EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.[illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 18 de abril de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 [illegible] T. E. [illegible]

EVOCARAN EN LAS ESCUELAS EFEMÉRIDES

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El calendario escolar aprobado por el ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, restaura el pleno significado de las celebraciones de las gestas de la libertad y de la independencia, y restituye el culto a la memoria de los grandes próceres de la historia patria.

Han sido agregadas al calendario las siguientes efemérides: 31 de enero de 1813, día en que se inauguró la Primera Asamblea Constituyente; 24 de marzo de 1816, constitución del soberano Congreso de Tucumán; 1o. de mayo de 1853, sanción de la Constitución Nacional; 13 de agosto de 1810, fundación de la Biblioteca Nacional; 28 de agosto de 1821, fundación del Archivo General de la Nación; 8 de junio de 1884, sanción de la ley de enseñanza primaria; 1o. de mayo de 1851, pronunciamiento de Urquiza; 3 de febrero de 1852, triunfo de Caseros; 11 de noviembre de 1859, pacto y unión de San José de Flores, y 29 de agosto de 1857, inauguración del primer ferrocarril argentino.

El aumento del precio del pan es gestionado

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los industriales panaderos contemplan un aumento del precio del pan como solución a los problemas que afectan el normal desenvolvimiento de sus actividades. En una asamblea fueron expuestas las actuales condiciones en que se desenvuelve la industria ante los aumentos de la levadura, combustible, papel, etc., resolviéndose propiciar ante las autoridades un aumento de 20 centavos en el precio del pan.

AL GOBIERNO DEL PARAGUAY HARIASE UNA RECLAMACIÓN

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Cancillería argentina tuvo esta mañana la primera reacción oficial ante lo ocurrido en Asunción del Paraguay durante la visita de una delegación de estudiantes argentinos y uruguayos. En su información, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que en algunas publicaciones aparecidas en Buenos Aires se hace figurar a la Cancillería como remisa en cuanto a la protección de los estudiantes argentinos en los sucesos ocurridos en Asunción.

En esta parte del comunicado, aunque sin citarlo, se hace la defensa del embajador Yofre, criticado por los estudiantes argentinos por su actitud en la emergencia, al decir que "esta Cancillería se ve obligada a aclarar que tanto el titular de la cartera como funcionarios del servicio exterior destacados en Asunción, han brindado a la delegación universitaria toda la atención que les era dable ofrecerles".

Añádese en el comunicado que "en estos momentos el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra abocado al estudio de las circunstancias que rodearon el lamentable incidente, con el fin de adoptar —ya en posesión de los detalles— las medidas que aconseje el examen sereno del caso".

La información da cuenta, por último, que el subsecretario de la Cancillería, Dr. Castiñeiras, recibió a los representantes de la Federación Universitaria Argentina, Sres. Manuel Corchón y Enrique M. Llanos y a la Sra. Ruth Satou de Graciarena, quienes integraron la delegación estudiantil, los que suministraron detalles sobre los episodios. En la entrevista el Dr. Luis Castiñeira expresó que con esos informes y los recabados a la embajada en Asunción, la Cancillería argentina hará un detenido análisis para posteriormente adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

En esferas vinculadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se expresó a mediodía que el gobierno argentino estaría dispuesto a presentar una reclamación a las autoridades paraguayas por el trato dispensado a la delegación estudiantil en la ciudad de Asunción.

La F.U.A. dispuso un paro para el viernes

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En sesión extraordinaria la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina resolvió recomendar a las distintas federaciones que para el viernes 20 inviten a todos los alumnos y profesores del país a hacer un paro de 24 horas en las universidades, como prueba de repudio por los hechos ocurridos en Asunción y en solidaridad con el estudiantado paraguayo.

Asimismo resolvió dirigirse por nota al presidente provisional de la Nación y al ministro de Relaciones Exteriores, para informarles de los sucesos y solicitarles las medidas correspondientes por la actitud del Dr. Felipe Yofre.

Por último se designó al Sr. Enrique N. Llanos para que la represente en Montevideo en el acto que realizará la Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos. Además resolvió realizar una colecta nacional de ayuda a la Federación Universitaria Paraguaya.

El paro estudiantil en Montevideo

MONTEVIDEO, 18 (UP). — Se desarrolla en forma total la huelga estudiantil decretada por la Federación Uruguaya de Estudiantes, en señal de protesta por los sucesos ocurridos en Asunción.

El movimiento, de 24 horas de duración, afecta a alrededor de 30 mil estudiantes universitarios y de liceos, incluso particulares.

En la explanada de la universidad se efectuó esta tarde una concentración estudiantil durante la cual usaron de la palabra el rector Leopoldo Agorio, y un estudiante argentino que participó en los sucesos de la capital paraguaya.

Serán inaugurados el sábado en Río III las jornadas de pediatría

EMBALSE RIO III, 18 (UP). — Con asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales profesionales extranjeros y del país, quedarán inauguradas el sábado las Séptimas Jornadas Argentinas de Pediatría. Dicha reunión científica ha sido organizada por la filial Río IV de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El symposium sobre poliomielitis

EMBALSE RIO III, 18 (UP). — Fué clausurado por el Dr. Alberto Chattas, el symposium internacional de poliomielitis organizado por la filial Río IV de la Sociedad Argentina de Pediatría y que auspició el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Diversos aspectos sobre la parálisis infantil relacionándolos en forma especial a la actual epidemia, se han discutido a fondo. Los médicos que concurrieron al symposium han presentado sus conclusiones en las que ofrecen opiniones y recomendaciones para combatir la poliomielitis en nuestro país y sobre la forma de encarar la rehabilitación de los afectados.

RESPONSABILIZAN DE OTRAS ANOMALIAS A MENDEZ SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones dió a conocer el informe elevado por el organismo que actúa en el Ministerio de Educación, relacionado con diversos hechos cometidos en ese departamento de Estado, y de los cuales resulta principal responsable el ex titular de la cartera Armando Méndez San Martín, que configura los delitos de malversación de caudales públicos y violación de los deberes de funcionario público que determina el Código Penal.

La entidad conocida por Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.) organizó en febrero de 1952 unos bailes de carnaval en la residencia presidencial de Olivos que tuvieron profunda publicidad previa con el objeto de asegurar su éxito. En casi todos los diarios de esta capital se insertaron avisos concebidos en términos que constituyen una aberración y, a la vez, una flagrante irregularidad administrativa, pues Méndez San Martín hizo que el gasto ocasionado por esa clase de publicidad fuera imputado a las cuentas oficiales del ministerio, por un total de pesos 194.285.

Es de destacar que las facturas presentadas por los diarios nunca fueron hechas efectivas.

La comisión también ha investigado todo lo relacionado a la política gremial cumplida en el ministerio, actividad que le costó la suma de pesos 4.669.672.17 al Estado. Los gastos han sido liquidados como trabajos de impresión para el S.O.E.M.E., viáticos y traslados de maestras y profesoras para la organización de la Unión Docentes Argentinos y pasajes adquiridos para el viaje de personal del departamento que intervino en el "Congreso Nacional Argentinista", de delegadas del S.O.E.M.E.

Se ha probado, asimismo, que por orden del ex ministro efectuaron un viaje a Chicago los Sres. Fuxman Bass y Lorenzo Pedro de Arriaga, con el objeto de disponer el amueblamiento de un hall de la Fama en esa ciudad, traslado que originó un gasto de 4.000 dólares al departamento y del que nunca se rindiera cuenta satisfactoriamente.

El nombrado Bass es integrante de la firma "Au Meuble Rustique" que, como atención, según sus propias declaraciones, obsequió a Méndez San Martín con todo el mobiliario existente en el departamento de la calle Uruguay 856, 2o. piso, unidad 6, por un valor de 32.395.21 pesos.

A raíz del allanamiento practicado en el departamento A de la calle Azcuénaga 1757, 7o. piso, que ocupa la Srta. Teresa Aldelina Fiora, se comprobó que la nombrada tenía para su uso personal una camioneta del Ministerio de Educación, marca De Soto, sin que desempeñara cargo oficial alguno.

Ha comprobado también la comisión investigadora que el ex presidente tenía departamentos privados en las residencias estudiantiles, culturales y físicas de la U.E.S., de la calle Republiquetas 1050 de la capital federal, y en Martínez, provincia de Buenos Aires. En ambos casos fueron amueblados con fondos del Ministerio de Educación por orden de Méndez San Martín.

Se levantó el bloqueo de los bienes noruegos

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que ha quedado levantado el bloqueo de los bienes noruegos en la Argentina. Entre la Cancillería y la real legación de Noruega se cambiaron notas reversales denunciando el acuerdo.

SE ACONSEJÓ VERIFICAR EL EMPADRONAMIENTO CON UN CENSO DOMICILIARIO

En tal sentido expidióse la mayoría de los miembros de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La mayoría de los consejeros de la Junta Consultiva Nacional resolvió aconsejar la verificación de los padrones electorales mediante un censo domiciliario, no pudiendo demorar más de 12 meses. Cuatro consejeros, Luis María Bullrich, Juan Gauna, Horacio Marcó y Miguel Angel Zavala Ortiz, votaron en disidencia, proponiendo la depuración del padrón masculino y la confección de uno nuevo femenino. Por su parte, el Dr. Manuel Ordóñez, demócrata cristiano, votó en el sentido de que el Poder Ejecutivo proceda a realizar un nuevo enrolamiento general por el procedimiento que considere más conveniente.

La Junta finalizó el estudio del empadronamiento cívico en una reunión que realizó desde las últimas horas de la tarde hasta las 21.30 de ayer, con la presencia del vicepresidente provisional de la Nación, contraalmirante Isaac Rojas, y el ministro de Interior, Dr. Eduardo Busso. Las deliberaciones fueron a puertas cerradas, pero pudo saberse, a través de lacónicas manifestaciones de los consejeros que en algunos momentos salían del recinto, que el debate era amplio y muy animado.

Para fundamentar sus puntos de vista hablaron los Sres. Américo Ghioldi, Juan Gauna, Horacio Marcó, Horacio Thedy, Zavala Ortiz, Rodolfo Martínez, Manuel Ordóñez, Luis María Bullrich, Reynaldo Pastor y Oscar López Serrot.

Declaraciones del contraalmirante Isaac Rojas

Cuando terminó la sesión, personalmente el contraalmirante Isaac Rojas informó a los periodistas sobre la reunión y la posterior labor de la Junta. Después de anticipar que se habían producido tres despachos sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, dijo que estaba plenamente satisfecho del debate, que fué interesante y que transcurrió dentro de un espíritu democrático por parte de los consejeros. Manifestó que las próximas elecciones serán el pronunciamiento que responda a la auténtica voluntad popular. Anunció que mañana la Junta se reunirá con la presencia de los ministros de Ganadería y Agricultura y del Interior, para considerar la cuestión de las tierras fiscales, asunto sobre el cual el Poder Ejecutivo tiene interés en conocer el pensamiento de la Junta.

Señaló, por otra parte, que el próximo martes la Junta, con la presencia de los representantes de la prensa argentina y extranjera, considerará la cuestión de la energía eléctrica. Preguntado si conocía el informe de Rodríguez Conde, dijo que no, recalcando que "el Poder Ejecutivo no tiene el propósito de ocultar el informe de la comisión investigadora que presidió Rodríguez Conde; el informe Conde, como se le denomina".

El despacho de la mayoría

El despacho de la mayoría, que suscribieron los consejeros, Dra. Alicia Moreau de Justo y los Sres. José Aguirre Cámara, Oscar Alende, Juan José Díaz Arana, Américo Ghioldi, Oscar López Serrot, Rodolfo Martínez, Adolfo Mujica, Ramón Muñiz, Julio Noble, Reynaldo Pastor, Luciano Molinas, Horacio Thedy y Nicolás Repetto, aconseja al gobierno provisional de la Nación: "La confección de nuevos padrones masculino y femenino, mediante el procedimiento de un censo nacional de electores, el que deberá llevarse a cabo por medio de personas idóneas, para una exacta verificación de los datos a consignarse en las fichas, bajo el control de los partidos políticos, que podrán designar fiscales y con la obligación, por parte de los electores, de permanecer en su domicilio real durante las horas del día que se fijen al efecto.

"Previamente a la realización del censo y durante un corto período, se realizará la actualización del domicilio, disponiendo la prohibición de darlo en la sede de reparticiones públicas o lugares de trabajo, con excepción de las personas que por razón de sus funciones habiten con permanencia en aquellos lugares.

La nueva inscripción

"El censo permitirá efectuar simultáneamente la tarea de la nueva inscripción, la identificación de los electores, mediante la impresión dactiloscópica, la comprobación física de la existencia del elector, imposibilidad de desdoblamiento y la verificación del domicilio real. Las distintas fichas a utilizarse, según se trate de censar a nativos o naturalizados, varones o mujeres, con la copia del acta y el examen de las documentaciones pertinentes, permitirán su posterior clasificación mecánica por domicilio, apellido, nacionalidad, distribución geográfica por distrito, por circunscripción, por circuito, etcétera.

"Las fichas, una vez clasificadas, harán posible confeccionar de inmediato el padrón provisional. Se iniciará también, simultáneamente por el Registro Nacional de las Personas y los comandos militares, la verificación completa de la documentación habilitante que respalde la matrícula cívica, que asegura la identificación individual, empleando para ello el contralor dactiloscópico y todas las medidas técnicas adecuadas a tal fin. Asimismo, se concretarán las documentaciones habilitantes obtenidas con in-

formaciones sumarias o procedimientos tendenciosos autorizados por una legislación dictada para facilitar el enrolamiento masivo de las mujeres, alterando el régimen jurídico sobre afiliación, nacionalización e identificación personal.

Derogación de leyes

"A este respecto sugiere la conveniencia de derogar todas las leyes y decretos que existen en el orden nacional y provincial que hicieron posible la comisión de irregularidades denunciadas y hacen sospechosa la totalidad del mecanismo electoral utilizado en el empadronamiento femenino. Sobre la base del padrón provisional y luego de los períodos legales de impugnaciones se hará la confrontación con los padrones actuales y se realizará en forma rápida su depuración integral con el aporte de rectificaciones que resulten de la verificación completa de la documentación habilitante y de las impugnaciones de los partidos, ciudadanos o autoridades judiciales.

"El procedimiento total del censo nacional de electores no deberá demorar mucho más de 12 meses para dar al gobierno el instrumento necesario a los fines de una convocatoria electoral. De todos los medios propuestos para dar solución al problema de los padrones fraudulentos, considera la Junta que el del censo nacional de electores es la vía más positiva, rápida, económica y segura, pudiendo además servir de punto de partida para una legislación que implante un sistema moderno de identificación de las personas".

Graves deficiencias

"En los fundamentos expresa que "los padrones masculino y femenino adolecen de graves deficiencias que los inhabilitan para servir de base en su estado actual a un proceso electoral serio que permita, en forma inobjetable, el ejercicio del derecho del sufragio, fundamento de la estabilidad de las instituciones y del juego regular de las distintas corrientes de opinión ciudadana; que dichos registros en ninguna de las etapas de su proceso de elaboración fueron controlados por los partidos políticos reconocidos, conforme lo establecen las leyes electorales anteriores y vigentes; que el gobierno provisional debe dar las mayores garantías al proceso de recuperación democrática, y a tal fin es necesario que los padrones electorales reflejen en forma indubitable al cuerpo electoral del país; que el gobierno provisional refirmará el propósito hecho público de arbitrar dentro del menor tiempo posible la solución electoral del problema institucional argentino, preocupación que comparten la Junta y la opinión pública libremente manifestada".

El despacho de los Sres. Bullrich, Gauna, Marcó y Zavala Ortiz dice: "Y en disidencia con el procedimiento propiciado respecto al empadronamiento femenino, debe procederse a un nuevo enrolamiento de mujeres, en la inteligencia de que su realización no demandará un plazo que impida el proceso de la normalización institucional de la Nación".

El Grol. Ossorio Arana agasajará a agregados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El viernes próximo a las 21.30, el titular de la cartera de Ejército general Ossorio Arana, ofrecerá una demostración en honor de los agregados militares extranjeros. Consistirá en una comida a servirse en los salones del Círculo Militar, en cuya oportunidad pronunciará un discurso el ministro de Ejército.

Los comicios en el C. Militar

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Las autoridades del Círculo Militar ponen en conocimiento de los socios de la institución que han renunciado a sus candidaturas los componentes de la Lista Blanca, que debía presentarse en los comicios de renovación de autoridades el viernes próximo.

Retiran la personería gremial al Sindicato Vendedores de Diarios

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por sendas resoluciones publicadas en el Boletín Oficial, el Ministerio de Trabajo y Previsión dejó sin efecto la personería gremial concedida al Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y al Sindicato Unico Fleteros Argentinos "Herramienta Propia".

La resolución referente al Sindicato de Vendedores de Diarios expresa en sus considerandos que dicha entidad está integrada por personas que ejercen el comercio, adquiriendo un carácter de no asalariados, vale decir, trabajadores independientes. Queda así desnaturalizada —agrega—, la condición que se tuvo en cuenta al concedérsele la personería por lo que cabe aplicar el Art. 42 inc. 2, del decreto No. 23.852-45, ley No. 12.921 de personería gremial, en el que se establecen las causas por las que se suspende o se deja sin efecto esa personería, entre las que figura "violación de las disposiciones legales estatutarias o de un contrato colectivo de trabajo".

Un ofrecimiento de Rusia fué aceptado por D. Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UP) — La Casa Blanca dijo hoy que el presidente Dwight D. Eisenhower acepta complacido la oferta de la Unión Soviética de ayudar a resolver la crisis del Cercano Oriente si ella "demuestra un deseo verdadero" de Moscú de prestar su apoyo a los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas.

Comentario británico

LONDRES, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, declaró hoy que el plan soviético para una solución del problema del Levante requiere "cuidadoso estudio".

Comentando en la Cámara de los Comunes el plan soviético, revelado ayer por radio Moscú, Lloyd manifestó que no podía comentarlo inmediatamente.

"Aunque hay en él algunos errores de expresión e incongruencias, el gobierno de Su Majestad, no obstante, acoge con satisfacción el énfasis que da a la necesidad de preservar la paz y llegar a una solución árabe-israelí", dijo el ministro.

LA UNIFICACIÓN DE ALEMANIA PIDIÓSE EN ESTRASBURGO

ESTRASBURGO, 18 (UP). — La comisión política del Consejo de Europa advirtió que si Alemania occidental se retirara de la Alianza Atlántica, ello sería "una gran victoria para el estado mayor soviético".

El ex secretario de Estado italiano Ludovico Benvenuti, que ha presentado el informe de la comisión a la asamblea consultiva, dijo que occidente debe hacer cuanto esté en su poder por lograr la unificación alemana, pero no al precio de disolver su frente defensivo.

"La disolución de la Alianza Atlántica sería el "Hara-kiri" de occidente", dijo. Benvenuti expresó que la unificación alemana y la creación de un sistema europeo de seguridad constituían el "problema número uno" de Europa libre, y que la unificación germana debía tener prioridad sobre el desarme general.

Mientras tanto, la comisión política aprobó la creación de un fondo europeo de fomento.

El plan hace hincapié en la necesidad de conseguir capitales para financiar el programa italiano de fomento económico, que se realizará en un período de diez años, y los programas a largo plazo de Grecia y Turquía.

A una reunión de la Unesco no invitarán a China comunista

MADRID, 18 (UP). — El consejo ejecutivo de la Unesco decidió por votación que no se invite a China comunista a la conferencia general de la organización que tendrá lugar en Nueva Delhi, a fin de año.

Estados Unidos propuso la moción sobre el particular. Dieciséis países votaron en favor, de la moción, dos en contra y uno se abstuvo.

La Unión Soviética y Dinamarca votaron en contra y Egipto se abstuvo.

UNA EXHORTACION HIZO N. BULGANIN

LONDRES, 18 (UP). — Los dos dirigentes principales de la Unión Soviética hicieron hoy, a su llegada a esta capital, un llamamiento en favor de la convivencia pacífica y mejores relaciones entre el este y el oeste.

El mariscal Nikolai Bulganin, jefe del gobierno ruso, y Nikita Khruschev, jefe del Partido Comunista, llegaron aquí rodeados de precauciones sin precedentes en tiempos de paz, para iniciar una visita oficial de 10 días a Gran Bretaña y celebrar una conferencia con el primer ministro sir Anthony Eden.

Al descender del tren especial que los condujo a Londres desde la base naval de Portsmouth, donde habían desembarcado, Bulganin declaró ante un micrófono que "la paz es la base de nuestra política exterior".

El primer ministro visitante agregó: "Espero que nuestra visita aquí contribuya al alivio de la tensión, a una mejor comprensión mutua y a unas relaciones mejores".

Por encima de las decenas de londinenses que se aglomeraban en las aceras próximas a la estación Victoria para presenciar su llegada, surgieron carteles y banderas con inscripciones anticomunistas. Un grupo que se daba el nombre de "Liga de Leales al Imperio" se presentó ante el número 10 de Downing Street, residencia oficial del primer ministro, y dejó allí para Eden una cuchara de madera de tres metros de largo con la recomendación de que la usara para "dar la sopa al diablo". Los refugiados de Latvia y Ucrania proclamaron "días de duelo nacional" los que dure la estada de los jefes soviéticos aquí.

El andén de llegada del tren especial que conducía a los viajeros fué cerrado herméticamente por un cinturón de hierro de seguridad, pero entre los espectadores que esperaban fuera del cordón policíaco los abucheos se mezclaron con las aclamaciones.

Bulganin leyó su discurso de saludo en ruso ante un micrófono, por el cual lo tradujo inmediatamente un intérprete oficial. El primer ministro soviético evocó "la camaradería de armas de los tiempos de la guerra entre los pueblos británico y soviético en la lucha contra el enemigo común", y declaró: "El pueblo soviético respeta hondamente al pueblo británico. La Unión Soviética aspira a unas relaciones amistosas con Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia y otros países".

Haciendo una exhortación a la "coexistencia pacífica", Bulganin pidió también la intensificación de las relaciones económicas, comerciales y culturales entre los Soviets y Gran Bretaña.

"La Unión Soviética — proclamó— es un país pacifista. Está vitalmente interesada en que jamás estalle la guerra para perturbar nuestro trabajo".

El discurso de Bulganin fué la contestación a unas breves frases de saludo en las que el primer ministro británico sir Anthony Eden, dijo que esperaba con interés las conversaciones "sobre muchas cuestiones relativas a las relaciones anglo-soviéticas y a la paz y la prosperidad del mundo".

"Esta —dijo— es la primera ocasión en que los dirigentes soviéticos han hecho una visita aquí, y quiero expresar la esperanza de que esto pueda mejorar las relaciones entre nuestros países y nuestros pueblos".

Se daría una orden egipcio-israelí de cesar hostilidades

JERUSALEN, 18 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel dijo que cree que hoy o mañana se anunciará una orden egipcio-israelí para que cese el fuego.

El portavoz, Michael Elitzur, informó que desde hace días el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, se ha venido ocupando de la posibilidad de lograr la orden.

Elitzur agregó que la conversación que tuvo hoy Hammarskjold con el primer ministro David Ben Gurion se efectuó en un ambiente "edificante".

Se atribuye también cierta significación al hecho de que Ben Gurion haya usado, por primera vez para las conversaciones de hoy, traje civil, en vez del uniforme que acostumbra desde hace meses.

Japón vendería armas a Siria

JERUSALEN, (Sector israelí), 18 (UP). — Estados Unidos ha aprobado que Japón venda armas a Siria, uno de los principales países árabes del Cercano Oriente, según se supo hoy por despachos de Tokio.

La noticia se recibió en momentos en que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, sigue en conferencias con altos funcionarios de Israel para buscar una solución a la crisis del Cercano Oriente.

Un despacho de la United Press, procedente de Tokio, informó que un portavoz de la embajada de Estados Unidos en Japón dijo que Wáshington ha aprobado que Japón suministre armas a Siria. El portavoz agregó que el suministro será únicamente para fines defensivos y sujeto a controles.

Mientras tanto, el gobierno de Egipto ha acusado al de Israel de tres nuevos actos de agresión, ayer, en la zona de Gaza. Egipto dijo que no respondió el fuego y que no hubo víctimas.

Radford se refirió a la política de EE. UU.

WASHINGTON, 18, (UP). — El almirante Arthur W. Radford dijo ayer al Congreso que la firme resolución que antes tenían algunos de los aliados de los Estados Unidos ha sido reemplazada ahora por "la duda y la confusión".

El presidente del estado mayor mixto atribuyó ese cambio a las nuevas ofertas de paz soviéticas y a "una actitud menos dinámica" en el plan de ayuda al exterior de los Estados Unidos.

Radford pidió a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes —ante la cual hizo esas declaraciones— que aprobase la cantidad solicitada por el presidente Dwight D. Eisenhower, para la ejecución del plan de ayuda. La cantidad es de 4.900.000 dólares.

Manifestó que el plan de ayuda es "el mejor instrumento" para mantener la fuerza colectiva del mundo libre a las nuevas tácticas soviéticas.

El retiro del general Gruenther

WASHINGTON, 18, (UP). — El representante demócrata Thomas J. Dodd declaró hoy que los norteamericanos tienen que dar a conocer mejor las razones del retiro del general Alfred M. Gruenther, que "en el pináculo de su carrera, en la plenitud de su vigor, y con una vasta acumulación de conocimientos" anuncia que se retira "sin ofrecer mejor excusa que motivos personales".

En un discurso preparado para pronunciar en la Cámara de Representantes, Dodd preguntó cuáles son exactamente las razones, expresando la opinión de que "el general Gruenther debe al pueblo de los Estados Unidos una explicación más adecuada".

La Casa Blanca ha anunciado que Gruenther abandonará para fin de año, retirándose del ejército, su puesto de comandante en jefe de las fuerzas en Europa de la Organización del Atlántico (OTAN), y será sucedido por el general de aviación Lauris Norstad.

El presidente Eisenhower anunció ayer [illegible] que el almirante William M. Fechteler, ex jefe de la marina de guerra, también se retira del mando de las fuerzas aliadas en Europa meridional, y nombró para sustituirle en ese cargo al vicealmirante Robert P. Briscoe, actual subjefe de la marina.

Hablando de Gruenther, que tiene 57 años de edad y disfruta de buena salud, Dodd, dijo: "Me preocupa gravemente la situación de nuestra nación si nuestros más eminentes generales nos dejan en esta forma en el momento más crítico de nuestra historia. No puedo creer que el general se marche sin tener los motivos más poderosos para ello. A los 57 años, creo que no es demasiado esperar que un oficial que ha alcanzado el grado de general continúe prestando servicios a su país si su salud es buena. Creo que el general Gruenther es realmente un hombre eminente. Siento gran admiración por él. Estoy hondamente preocupado por su abandono del servicio activo en un momento en que hay tanta escasez de grandeza y dirección en el mundo libre".

Será investigada la muerte de Ch. Bose

NUEVA DELHI, 18 (UP). — Trascendió que en el curso de la primera semana de mayo próximo se dirigirá a Bangkok, capital de Thailandia, la comisión encargada de investigar el "misterio" de la muerte de Subhas Chandra Bose, el jefe del "ejército indio de liberación".

Dicha comisión fué designada por el gobierno. Compuesta de tres personas, visitará también Saigón y Tokio y se entrevistará con aquellas personas que tuvieron estrechas relaciones con Bose, ex presidente del Partido Congreso Nacional de la India. En 1942 huyó a Alemania y luego al Japón, a organizar un "ejército de liberación" para que combatiese contra los británicos.

Luego de haber terminado la segunda guerra mundial, se tuvieron informaciones de que Bose había perecido en un accidente de aviación ocurrido cerca de Taipeh, en Formosa, en momentos en que se dirigía a Tokio.

Los partidarios de Bose, sin embargo, están firmemente convencidos de que su jefe sigue con vida y que en estos momentos debe encontrarse en alguna parte de la remota provincia de Sin-Kiang, China comunista.

En Italia aplícase la reforma agraria

ROMA, 18 (UP). — El plan de reforma agraria ha dado tierras a más de 100.000 familias campesinas. El anuncio fué hecho por el gobierno, quien añadió que, según lo dispuesto en el plan, se han creado 264 pueblos nuevos que tienen un total de 22.472 casas, y 202 escuelas e iglesias.

Además se han tendido 5.229 kilómetros de carreteras, también según lo dispuesto en el plan de reforma agraria.

Los campesinos recibieron del gobierno 4.238 tractores, 2.595 arados, 10.250 vehículos y 41.664 aparatos y herramientas de diversas clases.

El gobierno ha dado también a los campesinos 350.000 toneladas de abonos, 83.000 toneladas de semillas y cabezas de ganado vacuno y porcino.

LLEGÓ CON KHRUSCHEV A LONDRES

PORTSMOUTH, 18 (UP). — Nikolai Bulganin y Nikita Khruschev pisaron territorio británico por primera vez al desembarcar esta mañana del crucero "Ordzhonikidze", entre salvas de artillería en esta base naval.

La base fué clausurada para todo el mundo y fuera del grupo oficial que dió la bienvenida a los funcionarios soviéticos, sólo se permitió la entrada de treinta fotógrafos y corresponsales de la prensa cuidadosamente seleccionados.

Se inició así una visita de gran trascendencia política que ha despertado extensos y adversos comentarios en todo el país.

Scotland Yard ha tomado medidas extraordinarias de precaución y la ruta que siguieron hacia Londres los soviéticos se guardó en el más completo secreto.

Como para preparar el terreno para una visita auspiciosa, Moscú anunció ayer la disolución del Cominform y un nuevo plan de paz para el Cercano Oriente.

La llegada a Londres

LONDRES, 18 (UP). — El primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, y el secretario general del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, llegaron a Londres a las dos y cuarto de la tarde de hoy.

Declaración del Sr. Molotov

MOSCU, 18 (UP). — La Unión Soviética pidió a Israel y sus vecinos árabes que ajusten sus diferencias e indicó que el candente problema del Cercano Oriente será tratado en las conversaciones que sostendrán el primer ministro Nikolai Bulganin y el secretario del Partido Comunista, Nikita Khruschev, en Londres.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vyacheslav M. Molotov, dijo a los periodistas occidentales que la paz en el Cercano Oriente probablemente sea discutida cuando Bulganin y Khruschev se reúnan con el primer ministro británico sir Anthony Eden, en Londres, esta semana.

"Creo que puede conducir a eso", dijo Molotov cuando los periodistas occidentales le preguntaron si la declaración soviética es "un nuevo paso en el establecimiento de la paz en el Medio Oriente". También indicó que una conferencia, ya sea dentro o fuera de las Naciones Unidas, podría ayudar a establecer la paz en el Cercano Oriente.

"No es importante que la conferencia tenga lugar dentro o fuera de las Naciones Unidas", dijo Molotov.

Los observadores occidentales estuvieron acordes en que las frases de Molotov indican que la Unión Soviética estará dispuesta a participar en tal conferencia de paz en el Cercano Oriente. Pero Molotov no indicó que otros países debían tomar parte en la misma.

Anteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores había dicho que los soviéticos estaban "dispuestos a asistir en la ayuda para lograr" la solución de programa árabe-israelí.

La declaración fué interpretada por los observadores occidentales como un llamado a ambos bandos de la disputa Palestina para que solucionen sus diferencias. La declaración dice que la situación debe ser solucionada "tomando en cuenta los intereses de todas las partes".

Hacen comentarios en Perú sobre el comicio presidencial de junio

LIMA, 18 (UP). — En los círculos políticos de esta capital se considera asegurado el triunfo de Hernando De Lavalle en las elecciones presidenciales del 3 de junio.

De Lavalle obtuvo ayer el respaldo de la Coalición Nacional, agrupación opisicionista de formación reciente y, por consiguiente, la fórmula de Unificación Nacional del candidato cuenta ahora con el patrocinio de los principales grupos políticos del país, incluso el del gobierno del presidente Manuel Odría.

En un comunicado fechado ayer, la Coalición Nacional dice: "Dentro de la ley y de democracia auténtica, hemos resuelto continuar nuestra lucha al lado de De Lavalle con serena convicción de que la fórmula que él patrocina inhabilitará los obstáculos que se le opongan y hará triunfar ruidosamente en las ánforas la voluntad mayoritaria del pueblo peruano".

Suscriben el documento los miembros del comité ejecutivo que encabeza el Sr. Pedro Rosello.

El paro de bancarios

LIMA, 18 (UP). — Entró hoy en su segundo día la huelga indefinida de los empleados bancarios iniciada ayer en apoyo de sus demandas de aumentos de sueldos y mejoras de condiciones de trabajo.

La huelga afecta a más de ocho mil empleados de bancos de todo el Perú.

En un comunicado oficial el gobierno califica la huelga de "injustificada" y señala que la Federación de Empleados Bancarios ha rechazado la fórmula de aumentos acordada por la Dirección General del Trabajo después de conocidos los antecedentes relacionados con las reclamaciones de los empleados y los puntos de vista de los bancos.

Hoy a mediodía se iniciaron nuevas conversaciones entre los dirigentes sindicales, los representantes de los bancos y las autoridades de la Dirección del Trabajo.

HABLÓ EN DALLAS EL Dr. LINARES

DALLAS, 18 (UP). — El Dr. Juan Francisco Linares, subsecretario de Justicia de Argentina, en representación del ministro de Justicia de su país, se declaró hoy en favor de que se cree una organización internacional para la lucha anticomunista.

"Se prevé la próxima disolución del Partido Comunista argentino —dijo—, aunque se estima que en esa ocasión tratará de canalizarse a través de organismos colaterales".

El Dr. Linares hizo la declaración ante la reunión de ministros de Justicia, procuradores generales y magistrados de las cortes supremas de los países americanos. Esta conferencia se desarrolla simultáneamente con la conferencia interamericana de abogados, con sede en esta ciudad.

El subsecretario de Justicia de Argentina hizo una extensa exposición acerca de la evolución histórica del comunismo en Argentina, su desarrollo en la época peronista y el problema que plantea en este momento al país.

HA DISMINUIDO EN ARGELIA LA ACCIÓN DE LOS REBELDES

ARGEL, 18 (UP). — La población francesa comienza a sentir que la política de firmeza del ministro residente Robert Lacoste habrá de dar resultados.

Se nota una disminución en la intensidad y frecuencia de las actividades de los rebeldes, que a principios de marzo llegaron al grado de atacar la misma ciudad de Argel.

En el interior, los rebeldes se muestran ahora más bien en la defensiva.

Sin embargo, en Bougie, los rebeldes hirieron ayer a tiros al francés Antoine Benet, cuando éste pasaba por una de las calles.

La policía trata también de descubrir a la banda de nacionalistas que se ocupa en preparar documentos falsos de identificación, para que los extremistas puedan entrar sin sospecha en los centros de población.

En Capri realízase una reunión de arquitectos

ISLA DE CAPRI, 18 (UP). — Héctor Madones Restat, de la Universidad de Chile y Agustín Sorhegui, de Cuba, se cuentan entre los numerosos arquitectos que asisten a la sesión del comité ejecutivo de la Unión Internacional de Arquitectos, que inició hoy sus labores.

El comité trazará los planes para el quinto congreso de la Unión, que debe reunirse en agosto de 1957 en Moscú.

La Unión representa a 70.000 arquitectos de 36 naciones, pero a esta sesión asisten delegados de sólo 17 países.

Manifestaciones de homenaje a Pétain se prohiben en Francia

PARIS, 18 (UP). — El gobierno prohibió hoy todas las manifestaciones del 23 del corriente, centenario del nacimiento del ex mariscal Henri Philippe Pétain, jefe del gobierno de Vichy durante la ocupación nazi de Francia.

Un "Comité Nacional Pro Centenario del Mariscal Pétain", encabezado por el general Maxime Weygand, que mandaba las tropas francesas cuando Francia capituló en 1940, había proyectado ceremonias de gran aparato para esa fecha en el Arco de Triunfo con objeto de honrar la memoria de Pétain.

El gabinete, reunido en el palacio del Elíseo durante dos horas, acordó la prohibición después de haber invitado a hacer contra-manifestaciones a la misma hora y en el mismo lugar que las ceremonias indicadas a las asociaciones de veteranos de la resistencia.

El gabinete acordó también autorizar al presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, a procurar la aprobación de su "fondo de solidaridad nacional" para ancianos, mediante el planteamiento de la cuestión de confianza en la Asamblea Nacional.

Los reunidos pasaron revista a la situación internacional a consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en los países comunistas.

El jefe de la Comisión de Energía Atómica, Francis Perrin, fué confirmado en el cargo.

Un grave hecho fué cometido en Bolivia

LA PAZ, 18 (UP). — "El Diario", informa hoy que en Culpina, del departamento de Chuquisaca, los indios mataron a cuatro personas e hirieron gravemente al jefe de policía y al profesor de la escuela de aquella localidad.

Los indios amarraron a las víctimas a las cinchas de sus caballos y las arrastraron dos kilómetros. Cuando ya se hallaban aquellas moribundas, las ultimaron a tiros de fusil.

El gobierno ha enviado al lugar del suceso a un destacamento de policía para capturar a los autores del hecho.

HABLO EN UN ACTO EN SAN NICOLAS EL Dr. RICARDO BALBIN

BUENOS AIRES, 18 (UP). — "Quienes hablan ahora de tregua debieron haberle dado tregua al país cuando desde 1930 a 1943 lo hundieron en el más grande de los fracasos institucionales", expresó el Dr. Ricardo Balbín en su contestación a la iniciativa del dirigente demócrata Dr. Vicente Solano Lima sobre tregua política.

"Tregua significa negar una tribuna pública a la difusión de las ideas —afirmó el Dr. Balbín. Tregua significa arreglo de dirigentes a espaldas del pueblo".

El acto donde habló el Dr. Balbín tuvo lugar en la ciudad de San Nicolás.

Presidirá un acto el Dr. Sabattini

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Llegará a esta capital en el curso de esta semana, el Dr. Amadeo Sabattini quien se propone realizar consultas con dirigentes locales sobre organización del movimiento de Intransigencia Nacional de la UCR.

Con ese motivo, el sábado a las 19 se realizará un acto público, en la plaza Ejército de los Andes en el que harán uso de la palabra, además del mencionado dirigente los señores J. García, González Pastor, Mario Roberto, Edgardo Acuña, Ramón Melgar e Ignacio Palacios Hidalgo.

Otra jira realizará el Sr. C. Larralde

BUENOS AIRES, 18 (UP). —Regresó de su extensa jira por la provincia de Corrientes el presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, de la Unión Cívica Radical, Sr. Crisólogo Larralde. Al manifestar su satisfacción por el éxito alcanzado en todos los actos públicos en que intervino, señaló que fué muy nutrida la concurrencia que asistió al mitin celebrado en Monte Caseros, centro ferroviario en el cual, precisamente, la Unión Cívica Radical no pudo realizar actos durante la última campaña presidencial, pues los candidatos presentados por la agrupación fueron apedreados.

El Sr. Larralde está preparando una nueva jira, que iniciará en breve y que abarcará las localidades bonaerenses de Arrecifes, Pergamino, San Nicolás y Colón. Entre el 27 y el 29 de este mes, estará en Entre Ríos y el 30 se hará presente en un acto a celebrarse en plaza Constitución, en esta capital. En esta reunión hablarán los señores Luis L. Boffi, Mario Tromper, Francisco Hipólito Uzal, Arturo Frondizi, Crisólogo Larralde y tres dirigentes obreros.

Organizan un acto radical

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En una reunión realizada en la Casa Radical se ultimaron los detalles del acto que el radicalismo unionista celebrará el 27 del corriente en Plaza del Congreso como adhesión al Día de los Trabajadores. Harán uso de la palabra en la oportunidad, el presidente del comité de la capital, Dr. Jorge Walter Perkins, los ex diputados nacionales Silvano Santander, Carlos H. Perette y Alfredo Vítolo y el presidente de la junta nacional del núcleo unidad y miembro de la Junta Consultiva Nacional, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Por otra parte el Dr. Perkins tiene el propósito de dirigir un mensaje radial a los trabajadores el 1o. de mayo.

El gobierno dispuso la emisión de títulos de crédito interno

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El gobierno provisional ordenó al Banco Central la emisión de 2.000 mil millones de pesos en títulos al portador del crédito argentino interno 3 o/o 1956, al 3 o/o de interés anual y 0,75 o/o de amortización anual acumulativa, por estar prácticamente agotadas las existencia de títulos del 3 o/o de interés de propiedad del Tesoro Nacional, y frente a las obligaciones que debe financiar mediante la negociación de valores.

Los papeles de referencia tendrán como fecha de emisión el 1o. de marzo último y reconocerán vencimientos semestrales al 1o. de marzo y 1o. de setiembre de cada año para los servicios de renta y amortización, a contar del 1o. de setiembre próximo.

La Comisión Nacional del Monumento a la Bandera fué integrada

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa para integrar la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera a las siguientes personas: presidente, coronel Marcelino José de Loredo; vicepresidente, Dr. Julio Marc; secretario, Dr. Carlos de Santis; tesorero, coronel José Lucero; vocales, Dr. Juan Espiro de Larrechea, coronel Roberto Bruno Germán Grotz, vicecomodoro Mario Asdrúbal Baraldo Victorica y capitán de corbeta Mauro Miguel Gamussa.

Representantes de industriales suecos hállanse en B. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los Sres. Soerker Kastrup, Gosta Hall y Lars Sjunnesson, representantes de industriales suecos especializados en pulpa de madera para la elaboración de papel, hicieron declaraciones referentes a las gestiones que cumplirán y a la impresión que tienen de la Argentina.

Afirmaron que Suecia hace del producto mencionado su principal industria de exportación y que la Argentina posee el mayor consumo por cabeza de papel en Sudamérica. Agregaron que de concretarse algunos convenios nuevos no dudaban de que la industria papelera argentina aumentará enormemente su desarrollo. Colocaron a la Argentina en el sexto o séptimo lugar como compradora de pulpa de madera de Suecia, razón por la cual, agregaron, han venido formalmente a esta nación en demostración del positivo interés que tienen en crear una corriente que facilite aún más las conexiones comerciales y amistosas de ambas naciones.

El diario "Norte" fijó nuevo precio de venta

SALTA, 18 (UP). — El diario "Norte" ha informado que con motivo del aumento registrado en el precio del papel y otros materiales, ha resuelto vender sus ejemplares al precio de un peso.

La nueva tarifa comenzará a regir desde el 20 del corriente.

PROSEGUIRAN LAS INVESTIGACIONES EN LOS SINDICATOS

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Las comisiones investigadoras que actúan en los gremios de todo el país proseguirán sus tareas con la denominación de "comisiones verificadoras". Las autoridades de la Comisión Especial Verificadora de la CGT, de la cual dependen aquéllas, declararon que acelerarán su labor para darle término dentro del menor plazo posible.

En la Comisión Nacional de Aprendizaje

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional defraudó en doce millones de pesos a los industriales que la sostenían dando a los aportes de éstos, fines distintos a los que estaban destinados. Sobre tan grave irregularidad informó a los periodistas el interventor en dicha comisión, coronel (RA) Francisco A. Rocco. Por otra parte, agregó, la comisión mantenía en sus puestos a profesores que carecían de título y debía a sus empleados sueldos por la suma de tres millones de pesos.

Por su parte, el director general de Aprendizaje y Orientación Profesional, ingeniero Carlos Burundarena detalló la labor cumplida en el control de los establecimientos de enseñanza dependientes de la comisión. Señaló al respecto que con fines de propaganda el régimen depuesto dió carácter de escuela a establecimientos a los que no les correspondía efectivamente esa clasificación, por estar destinados a otras actividades y no a las educacionales. Por ello es que se ha resuelto clausurar algunos de estos establecimientos, que nunca cumplieron su cometido, y volcar el potencial económico en las escuelas verdaderas. Para dar una idea precisa de los excesos propagandísticos en que se ha incurrido, señaló que se hablaba de 240 escuelas, cuando en realidad no hay más que 80. En la mayoría de las existentes reinaba tal desquicio que, en algunos casos se observó un alumnado de 22 estudiantes y un cuerpo docente de 26 profesores.

El Ing. Burundarena recordó las medidas tomadas para encauzar por la senda recta las actividades de las escuelas profesionales y la Universidad Obrera mostrándose satisfecho de la labor cumplida y la celeridad con que se ha trabajado que permite —dijo— el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza de la comisión, cuyas clases se iniciarán el lunes próximo.

En Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (UP). — El régimen depuesto, a lo que parece, acostumbraba pagar doble a los proveedores del Estado. La comisión investigadora local comprobó que dos comerciantes cobraron dos veces sus facturas en 1955, mientras era interventor federal el Dr. Caro. Se tiene la impresión de que el procedimiento se empleaba desde tiempo atrás, por lo que se ahondan las investigaciones. Hasta ahora los pagos fraudulentos comprobados superan los 200.000 pesos. Como consecuencia de estas comprobaciones fueron detenidos el subcontador de la provincia Juan Carlos Urzaga; el jefe de contabilidad, Pluvio Araujo; el secretario de Contaduría, Lugones, y el encargado del libro de imputación de partidas, del que falta una hoja, Salustiano Sosa. Al mismo tiempo se solicitó la detención de Eleuterio Aza González, ex contador general, sobre quien recae la principal responsabilidad.

En Entre Ríos será exhibida una muestra de pintura española

PARANA, 18. — La Dirección de Cultura de la provincia viene trabajando intensamente en la programación de los actos con que se celebrará el ciclo denominado "Exaltación del Otoño". Dentro del programa se ha incluído una exposición de pintura, habiéndose dado término a la entrega de las respectivas obras.

Asimismo se ultiman los preparativos para presentar al público de Paraná y de las poblaciones del interior de la provincia una importante muestra de arte: la "Pintura española de los siglos XVII al XX". Con este propósito la Dirección de Cultura de Entre Ríos coordina con el interventor del Museo Nacional de Bellas Artes todos los detalles del traslado de esta valiosa selección artística. En la serie vendrán cuadros de Murillo, Valdés Leal, Goya y Lucientes, López y Portada, Pérez de Villamil, Fortuny, Moifren, Lucas, Checa, Rusiñol, Sorolla y Bastilda, Zuloaga, Anglada Camarasa, Mir, Vázquez Díaz, Solana, Zubiaurre, Cossío, Palencia, Vicente, Colmeiro, Parra, Viñas, Palmeiro, Domínguez y Peinado.

La exposición tiene como fecha posible de iniciación el 3 de mayo y permanecerá abierta hasta el 25.

Reunión de farmacéuticos

PARANA, 18. — Se reunió en esta capital el directorio del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Entre Ríos con la presidencia del titular Sr. Manuel Moyano Ramírez. Se aprobó con ligeras modificaciones el anteproyecto sobre colegiación de profesionales farmacéuticos de la provincia, el que será sometido a la consideración de la asamblea extraordinaria que para ese fin se realizará el sábado 17 de mayo próximo a las 19, en la ciudad de Villaguay.

Comprobaciones de una comisión

PARANA, 18. — Dió a conocer un comunicado la subcomisión de investigaciones que actúa en la Municipalidad de esta capital, referente a las irregularidades comprobadas en la administración de los servicios fúnebres. Se ha llegado a la conclusión de que la dirección y administración de dichos servicios ha sido llevada sin ningún control por las autoridades, siendo manejados por empleados subalternos que disponían a su antojo del dinero percibido por los servicios prestados y anulaban constancias de los libros sin guardar las más elementales normas de seriedad y responsabilidad.

La Comisión Provincial de Investigaciones ha pasado los antecedentes a la justicia del crimen.

Acto radical

PARANA, 18. — Mañana se realizará un acto en la Casa Radical en cuya oportunidad ocuparán la tribuna el ex diputado nacional Silvano Santander, quien hablará sobre el tema "Por qué se necesitan padrones nuevos", y el presidente de la Convención Provincial de Santa Fe Dr. Julio J. Busaniche. Este acto será a su vez de homenaje a la fecha del 1o. de mayo y de conmemoración al pronunciamiento histórico del general Justo José de Urquiza.

A la escasez de loza sanitaria se refiere una entidad rosarina

ROSARIO, 18. — Ante la escasez de loza sanitaria, la Cámara Rosarina de Sanitarios se ha dirigido telegráficamente al Dr. Juan Llamazares, ministro de Comercio de la Nación, solicitando sea arbitrada una solución a dicho problema que afecta a las ramas de la construcción e impide la ocupación de viviendas prácticamente terminadas.

Luego de señalar que en todo el país existe un solo establecimiento que elabora el mencionado material, expresa la nota que la Cámara tiene el más alto sentido de lo que representa la industria nacional para el porvenir del país y que ha apoyado con toda amplitud los esfuerzos realizados por cada una de las fábricas para suplir con su producción artículos importados, pero que en una situación como la presente y de no ser posible la normalización de las entregas en un breve plazo, considera que debe estudiarse la posibilidad de introducir al país las cantidades de dicho material que permitan cubrir el déficit actual.

A fin de plantear la cuestión en toda su magnitud y dada la urgencia que el caso reviste, la entidad finaliza su presentación solicitando al Dr. Llamazares una audiencia para exponer personalmente el grave problema planteado.

CONTRAE ENLACE EL PRINCIPE DE MONACO



El príncipe Rainier III con la actriz Grace Kelly a bordo del yate que la condujo a Mónaco.

MONACO, 18 (UP). — En una ceremonia cuajada de tradiciones medioevales, tuvo lugar esta mañana el matrimonio civil del príncipe Rainier III con la estrella norteamericana del cine, Grace Kelly.

La hija del que fuera una vez humilde albañil de Filadelfia y acumulara luego una inmensa fortuna como contratista, se ha convertido así en su serena alteza, la princesa de Mónaco, que gobernará con su esposo a 4.000 fieles súbditos que esperarán con inquietud el advenimiento de un heredero, para que el principado pueda conservar su independencia.

El casamiento civil estuvo a cargo del juez Marcel Portanier y la ceremonia tuvo lugar en presencia de 200 invitados que llenaban el salón del trono.

La ceremonia civil se considera, sin embargo, un simple preámbulo en el enlace de la pareja, pues será el matrimonio religioso, que tendrá lugar mañana en la catedral de Mónaco, el que cimentará definitivamente con toda pompa la unión del príncipe y la princesa.

AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA REFIÉRESE EL Bco. HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Banco Hipotecario Nacional dió a conocer su enfoque del problema de construcción de viviendas.

Con relación a la erección de un millón de viviendas para saldar el déficit acumulado a lo largo de los últimos doce años, entiende que debe encararse en un plan de largo aliento, que contemple las posibilidades financieras de los particulares y del Estado y la capacidad de producción de la industria de la construcción.

En lo que atañe a las viviendas temporarias para los actuales ocupantes de las "Villas Miseria", el banco está estudiando un plan con la personal colaboración del intendente municipal, el presidente de la Comisión Nacional de la Vivienda y miembros del Centro Argentino de Ingenieros, de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Cámara Argentina de la Construcción. Ese estudio se hará en forma escalonada con el fin de no interferir con la acción de la industria privada o de las construcciones iniciadas o a iniciarse por medio de la financiación bancaria, con el propósito de no crear una delegación artificial de los costos en manos de obra y materiales de construcción.

Por lo que se refiere a la forma del régimen operatorio, se trata sólo de un anteproyecto de despacho a estudio de la comisión designada al efecto el 10 de enero último, que oportunamente lo elevará a consideración del directorio para ser después sometido a la aprobación del Ministerio de Finanzas de la Nación.

Con esta comunicación pública, el banco responde al cúmulo de pedidos de información que ha recibido con motivo de las declaraciones formuladas por los integrantes de la Comisión Nacional de la Vivienda.

Cancelan la personería gremial a una entidad

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, se cancela la personería gremial acordada a la Asociación Marítima Argentina en mayo de 1951. Al mismo tiempo se encomienda al Comité Intersindical de Gremios Marítimos la función de organismo liquidador de todos los bienes y acciones correspondientes a la entidad gremial, cuya personería se cancela hasta tanto los organismos que integran el gremio marítimo decidan su propio destino.

Autorización a asociaciones profesionales

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto-ley estableciendo que a pedido de las asociaciones profesionales que tengan personería gremial o estén inscriptas en los términos del decreto 23852/45, el Ministerio de Trabajo y Previsión podrá autorizar a que los empleadores retengan de las remuneraciones de su personal afiliado, el importe de las cuotas sociales y entregarlas a la asociación correspondiente.

Estas retenciones no podrán efectuarse, "cuando el empleado u obrero notifique por escrito al empleador su voluntad de que no se practiquen las mismas".

Presentó sus cartas credenciales hoy el embajador mejicano

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con el ceremonial de estilo presentó esta mañana sus cartas credenciales al presidente provisional de la Nación, el nuevo embajador de Méjico general Francisco J. Aguilar.

El distinguido diplomático fué acompañado hasta el Salón Blanco de la Casa de Gobierno por el jefe del ceremonial del Estado. Hallábanse presentes el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa, y otros altos funcionarios nacionales.

El general Aramburu, que llegó a su despacho oficial pasadas las 11, luego de dicha ceremonia presidió una reunión de los ministros militares que contó, además, con la participación del vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas.

Trozos de vidrio halláronse en un producto envasado

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Aparecieron trozos de vidrio dentro de una lata de extracto de carne adquirida en un comercio de la vecina localidad de Banfield. Formuló la correspondiente denuncia una vecina de esa localidad. La policía procedió al secuestro de las existencias de ese producto que tenía el comercio en que la denunciante efectuó la compra, para practicar los correspondientes análisis.

G. CRESPO

Hubo un acto popular en la escuela No. 523

GOBERNADOR CRESPO, 18. — Con motivo de la iniciación de las clases en la escuela fiscal Nro. 523, se congregaron el 16 en el local de la misma, autoridades, padres de alumnos, personal docente y educandos, cobrando el acto gran significación. El alumno de 5o. grado Efraín Zilli, izó el pabellón nacional en el mástil frente a la escuela y la directora interina del establecimiento Sra. Carmen B. de Deva, pronunció un extenso discurso señalando entre otras cosas que, los maestros, pueden ahora trabajar y pensar con tranquilidad, pues no serán disminuídos por la debilidad moral y mental que provocan el temor y la coerción. Exaltó la figura de Sarmiento y condenó la propaganda desfigurativa del verdadero ministerio de la escuela, montada y puesta en marcha, dijo, por seres de espíritu enfermo y conciencia anormal.

Casamiento. — El sábado último fué bendecido en la iglesia Santo Domingo de Guzmán, el casamiento de la Srta. Gloria Rosa Lazzaroni con el Sr. Agustín Carlos Valdesolo, actuando de padrinos la Sra. Catalina M. de Borgonovo y el Sr. Angel Néstor Paulón. Testificaron las actas por el civil la Sra. Virginia L. de Brachet y el señor David Brachet. La nueva pareja hizo su viaje de bodas a Córdoba y Mendoza.

RAFAELA

La reparación de la calle Reconquista se reclama a la comuna

RAFAELA, 18. — En la calle Reconquista entre Urquiza y Víctor Manuel hay un profundo pozo que ocasiona inconvenientes al tránsito. Debe ser eliminado con urgencia porque se trata de una arteria importante y es un peligro para los automotores que la comuna debe evitar haciendo los trabajos correspondientes.

Festejos patrios. — La municipalidad está preparando los actos conmemorativos del 25 de mayo, anunciándose que en una fecha próxima se dará a conocer el programa respectivo.

La sequía. — Está sintiéndose la falta de agua en los campos de la zona, aunque la situación no es crítica. Al norte del departamento se acusan más acentuadamente los perjuicios derivados de la escasez de lluvias de la temporada.

Donación. — La población de Atalíva contribuyó con 5.189,90 pesos nacionales a la campaña contra la parálisis infantil, suma que fué entregada a la comisión local.

Club Atlético. — Ha sido dado a conocer el boletín No. 3 de la comisión de prensa del Club Atlético, con informaciones vinculadas a la organización de la disputa de las 500 millas argentinas, a celebrarse el día 3 del mes de junio próximo en el autódromo de la entidad.

Homenaje. — El domingo próximo, en la localidad de Aldao, se rendirá un homenaje popular al Dr. Enrique A. Badaró, oportunidad en que se descubrirá una placa en el cementerio de aquella localidad.

Fallecimiento. — Falleció en Aldao a los 90 años de edad la señora Catalina Soraco de Galla, con vinculaciones en esta ciudad.

SAN JUSTO

Renovó autoridades la Soc. Italo Argentina

SAN JUSTO, 18. — Celebró asamblea la Sociedad Italo Argentina, eligiendo su nueva comisión como sigue: presidente, Alberto Stanich; vice, Víctor Scotta; secretario, Aníbal Peñalba; pro, Florentino Benassi; tesorero, Enrique Albisatti; pro, Carlos Didieri; vocales, Martín De Aruaza, Luis Zanutigh, Alberto Arzlay y José Bottegoni; suplentes, Juan Bottegoni y Luis Boqué; revisores de cuentas, Antonio Bianchi y Gaspar Strada.

Asoc. Sanjustina de Bochas. — En su asamblea anual aprobó esta entidad la memoria y balance del último ejercicio y renovó sus autoridades como sigue: presidente, Alberto Stanich; vice, Angel Marelli; secretario general, N. Faisali; pro, Fermín Lainotti; tesorero, Víctor Scotta; pro, Abel Vigetti y vocal titular, Adalquis Ferrero.

Bodas de plata. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Irene Farrer y Antenor Marchetto.

Casamientos. — Fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. María Gladys Maldamo con el Sr. Carmelo Cadenta, apadrinando la ceremonia la Sra. Victoria T. de Bodrone y Sr. Florentino Vandamberhgue. El acto civil, fué testificado por los Sres. José Oreño y José Pierandrei.

Compromisos. — Con una reunión de familiares celebraron el 8 su compromiso matrimonial la Srta. Haydée Canagasio y Sr. Juan Rodolfo Ottonelli.

—El mismo día fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Irma Garnica con el Sr. José La Presti.

—En la localidad de Naré fué celebrado con una reunión familiar el compromiso matrimonial de la Srta. María Luisa Ramírez con el Sr. Eleodoro Blanco.

CAYASTACITO

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Isabel Pauload con el Sr. Aureliano E. Leiva, haciendo el pedido de estilo el Sr. Mario Floriano.

Col. DOLORES

Colocan 2 bombas para la extracción de agua potable

COLONIA DOLORES, 18. — La comisión de fomento está procediendo a la colocación de dos bombas para suministrar agua potable a la población, medida con la cual, llénase una sentida necesidad del medio.

Bodas de plata profesionales. —El director de la escuela Nº 430, Sr. Pedro Aguiar Cabral, cumplió sus bodas de plata profesionales, siendo con tal motivo felicitado por sus familiares y amigos.

Casamiento. — El 14 del corriente se realizó el casamiento de la Srta. Nilda María Micheloni con el Sr. Marcelo José Mathel. El acto religioso efectuóse en la iglesia de N. S. de los Dolores.

SAN CRISTOBAL

Interesantes aspectos señala la memoria de la biblioteca popular

SAN CRISTOBAL, 18.—La memoria y balance de la biblioteca popular San Martín, leída en la asamblea realizada anteayer, destaca importantes aspectos del trabajo cumplido en el último ejercicio. El número de asociados a esta entidad cultural se eleva a 561 y tiene un capital social de $ 105.011, contando con la colaboración de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. La existencia de libros suma 14.290, que el año que fenece contaron con 13.515 lectores, a domicilio 5.517 y consultados en el local, 121.

La elección de las nuevas autoridades dió el siguiente resultado: Clelio Villaverde, Orlando Bertolino, Héctor Vergara, Miguel Berrón y Tito Cátera, como titulares. Suplentes, Manuel Baas, Emilio Freie, Juan Bazán y Osvaldo Giussani y revisores de cuentas Dante Bassetti, Elvio Barraguirre y Juan Naput.

Unión de Entidades. — En una reunión conjunta celebrada por la Secretaría de Sanidad de la comisión de fomento con la Unión de Entidades, se dejó establecido que esta última entidad realizará un censo sanitario en la zona urbana, en base a un cuestionario confeccionado con esa finalidad.

Federación de Estudiantes Libres. — Una delegación de esta entidad, integrada por la Srta. Nélida Rodríguez, Osvaldo Díez, Omar Ruiz y Rodolfo Licudo, participó en la 2a. convención provincial, aprobándose en su transcurso la incorporación definitiva del organismo local a la Junta Coordinadora de la zona norte.

Asimismo, los dirigentes locales se trasladaron a las localidades de Ceres y Hersilia, dejando constituída en esos medios las respectivas comisiones del organismo.

Nacimiento. — El hogar que forman los esposos Nélida Teresa Menghi y Alberto Carlos Pagani, celebra el nacimiento de un niño que llamarán Carlos Alberto.

Casamientos. — Se efectuará el 19 del corriente la boda de la Srta. Elvira Stelzer con el Sr. Dalmiro Oggero.

—Ha sido bendecida la unión matrimonial de la Srta. Zunilda Alcira Capelletti, con el Sr. Cledomiro Roque Bertone.

—También contrajeron nupcias la Srta. Ema Moreno con el Sr. José Ramón Ramonda.

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE DESAGÜES EN POSTA DE SAN MARTIN (EX - ARROYO SECO) ZONA QUINTAS - DEPARTAMENTO ROSARIO. Presupuesto Oficial: m$n. 152.489,63 (Items I y II).

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 2 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Hidráulica, Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Hidráulica, Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario. PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 120,00.

45.981v26A

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

Licitación pública

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE SOBRE EL CANAL "LA CANDELARIA", CASILDA, DEP. CASEROS. Presupuesto oficial: m$n 226.901,44.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 2 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 hs. en el despacho del señor Director General de Hidráulica, 1a. Junta No. 2558, 4o. piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Hidráulica, 1a. Junta 2558, 4o. piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario. Precio del legajo: m$n 150.

45389v29A

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE REFECCIONES GENERALES Y AMPLIACIONES DE LA CASA PARA EL DIRECTOR, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA ESCUELA No. 499 DE VILLA CONSTITUCION, DEPARTAMENTO CONSTITUCION. Presupuesto Oficial: m$n. 167.237,06.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 30 de abril de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5o. Piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5o. piso Santa Fe y en la Dirección Zona Sur, Mitre 621, 2o. piso, T. E. 28883. PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 120,00.

45990v28A

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 485165

Los obreros y la revolución libertadora

La historia del movimiento obrero organizado correspondiente a la República Argentina, aun no ha sido escrita, ni en sus líneas generales. Sin embargo habrá que pensarla y redactarla, no con sentido de partialidad, ni bajo la emoción de prejuicios doctrinarios favorables a tal o cual tendencia. Habrá que escribirla con sinceridad objetiva, con rigor científico, haciendo de tal modo que la verdad no caiga en las redes de la fantasía, agradable transfiguradora novelesca de los acontecimientos sociales.

El sindicalismo argentino, considerado en sus líneas generales, prescindiendo de sus matices ideológicos que lo diversifican en tendencias no siempre coherentes, ha realizado en los cincuenta años escasos de existencia, una importante tarea de educación y también de redención social. No obstante su tarea de lucha fundamentalmente orientada hacia las conquistas inmediatas en el orden de la economía: mejoras en las condiciones de trabajo, de salario, de nivel de vida general, nunca abandonó su inicial tónica idealista, aunque no todos los gremios coincidiesen en la formulación teórica de los ideales animadores.

En su dinámico proceso de crecimiento cuantitativo los sindicatos modificaron, sobre la marcha, algunos aspectos de su tónica inicial obedeciendo a una especie de fatalidad por la cual la cantidad, el volumen, suele desplazar a la calidad. También el sindicalismo argentino hubo de pagar su tributo a la invasión del número de los advenedizos conductores, merced a la presencia, en sus filas, de una masa multitudinaria que advino al aparecer las grandes concentraciones obreras determinadas por un pujante y nuevo industrialismo. Los viejos conductores fueron naturalmente rebalsados por la fuerza irracional del aluvión. Fué una hora de crisis imprevista. Fenómeno que coincidió con la presencia de un fenómeno político de características novedosas y de incuestionable carácter demagógico que supo dar, muy hábilmente, a las masas obreras el espejismo falaz de su dominio. Y aquel sindicalismo de la primera hora, que quiso mantenerse al margen de la política tradicional desdeñando a los partidos que la encarnaban y dirigían, que quiso permanecer frente al Estado en actitud, a veces, agresiva, no por antipolítico, sino porque cultivaba, en cierto sentido especial, su propia política, renunció súbitamente a su tradicional actitud. Se incorporó prácticamente a un partido político y se convirtió de hecho en una dependencia del Estado en la creencia errónea de que el Poder estaba a su servicio. Perdió, así, su autonomía, su libertad, su espíritu de libre iniciativa, todos los atributos, en fin, que configuraban su personalidad sindical. Obtuvo no pocas ventajas, algunas reales, otras aparentes. Gozó la embriaguez del éxito fácil, sin sospechar que lo que se otorga no vale lo que se conquista. De este modo, la libertad fué sacrificada en las aras de la comodidad. A los sufridos conductores de otrora se los reemplazó por los burócratas aprovechados de la nueva era. Los ideales de sacrificio fueron olvidados; hasta que en el torbellino de la inflación, las ventajas materiales otorgadas como precio del cambio de frente desaparecieron en el naufragio general de la economía nacional desquiciada.

Ahora, la Revolución tiene ante sí, un grave problema. Destruir el hechizo que se resiste a morir, sin destruir, empero, la fe en los ideales que no han muerto pero que evidentemente permanecen como soterrados bajo el peso de la conmoción que sufrió el país al derrumbarse el régimen anterior. He aquí la tarea enorme que compete a los llamados gremialistas libres: retomar el camino abandonado. Comenzar de nuevo. Pero para que esta paciente tarea de educación y de recuperación moral sea posible, es necesario que el Estado por su parte, los partidos políticos actuantes por la suya, y las fuerzas que organizan o explotan la economía nacional, comprendan que el proletariado argentino tiene deberes que cumplir, pero también derechos que defender. Y que dentro de la comunidad nacional no puede haber hijos y entenados. Si la experiencia histórica, tan dolorosa, de estos últimos años ha de servir para algo útil en el sentido del progreso general, es absolutamente urgente que las fuerzas contrastantes tengan conciencia de que la lucha enconada destruye a los combatientes y que toda victoria circunstancial es una falacia, como las victorias de Pirro. Sólo un alto ideal de comunidad puede elevarnos a la comprensión global del problema capaz de superar la crisis presente.

Hay una masa resentida: el resentimiento es una oscura pasión humana que sólo es posible curar con métodos educativos de solidario esclarecimiento. Educar con los hechos tanto [illegible] la prueba.

Se solicita la pavimentación de la ruta a Ceres

Rafaela, 18. — El Centro Comercial ha iniciado gestiones tendientes a conseguir la pavimentación de la ruta No. 34, en el tramo de Sunchales a Ceres, como una continuación de esta importante mejora vial, ya que el tramo de esta ciudad a Angélica será pavimentado en breve.

En el curso de una entrevista que una delegación de la entidad citada tuvo con el ministro de Hacienda de la provincia, en esta ciudad, se le planteó el problema y la necesidad urgente de resolverlo, ya que el camino firme hasta Ceres, traerá como lógica consecuencia el progreso y la reactivación económica de numerosos sectores de población ubicados a lo largo de la ruta General Güemes.

Fueron reincorporadas dos enfermeras en el hospital "Iturraspe"

En junio de 1947, a raíz de diferencias gremiales con la entidad que respondía a las directivas oficiales, fueron declaradas cesantes la señora Juana Segura Bonino y María Hernández de Cabrera, que se desempeñaban como cabo enfermera y enfermera, respectivamente, en el Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad. En su oportunidad este diario se ocupó de este hecho y destacó la irregularidad de la medida.

Reparando esta injusticia, la intervención nacional ha dispuesto por reciente decreto, reponer en sus respectivos cargos a las señoras de Bonino y de Cabrera, quienes ya han iniciado sus tareas en ese carácter.

Centro Comercial de S. Fe

Declaraciones juradas para el pago de las actividades lucrativas

Respondiendo a consultas formuladas, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe informan al comercio en general que hasta el día 30 del cte. pueden ser presentadas en la Dirección General de Rentas las declaraciones juradas para el pago de las actividades lucrativas. Se ha introducido este año una nueva modalidad en la forma de liquidar y es que, en vez de aplicar la alícuota el personal de la dirección, es el propio contribuyente quien debe hacerlo, liquidando lo que corresponda, procediendo la dirección a conformar el talón de liquidación para el pago. Si a juicio del empleado interviniente la liquidación estuviera mal determinada por haber el contribuyente aplicado una alícuota que no corresponda en la índice la rectificación para que el mismo la efectúe.

Frente a ello, en caso de que el contribuyente sea obligado a aplicar una alícuota que conceptúe errónea deberá dejar constancia en "Observación" de la declaración-liquidación, debiendo luego interponer recurso de revocatoria.

Se hace constar que por el decreto-ley 1760/56 se ha vuelto a admitir la posibilidad de cuestionar una liquidación, sin pago previo a lo discutido. La interposición del recurso suspende la obligación de pago en favor del contribuyente, hasta tanto se produzca la resolución administrativa definitiva.

Municipales

Aplicóse una sanción a una empresa constructora

El Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución en actuaciones relacionadas con la nueva sede del V Distrito de Correos y Telecomunicaciones, actualmente en construcción en calle Mendoza entre las avenidas 27 de Febrero y Rivadavia. Por dicha resolución se aplica una multa de mil pesos a la firma "COAMCO" Sociedad Anónima, por haber transgredido disposiciones del Reglamento General de Edificación, en cuanto a la obligatoriedad de requerir permiso municipal previo a la iniciación de la obra y de inscripción de la empresa ejecutora de la misma en el Registro Municipal de Constructores.

En los considerandos de la disposición aludida, se expresa que el poder de policía edilicia de la comuna no puede resignarse ante la circunstancia de que el edificio en cuestión tenga destino público, sea nacional o provincial, máxime, como en este caso, en que se han violado normas aceptadas de emplazamiento estático y racional e infringido disposiciones reglamentarias estrictas — la referente a la ochava — con los consiguientes perjuicios para el tránsito y urbanismo.

Reunión de profesionales de la construcción

En las últimas horas de esta tarde se realizará en el recinto del ex Concejo Deliberante, en el Palacio Municipal, una reunión a la que han sido invitados a asistir los profesionales de la construcción en general; subcontratistas y representantes de las empresas constructoras.

Tiene por fin la reunión explicar los alcances del decreto 8249/55 del Departamento Ejecutivo municipal, por el cual se creó el registro de la construcción, estando a cargo la pertinente explicación del secretario de Obras Públicas, Sr. Alcides Di Gregorio; del director de Obras Públicas, Arq. Edgar Romeo, y del jefe de Edificación Privada de la misma dependencia comunal, Sr. José Reiáñez.

Una delegación de rotarios visitó al intendente

Con el fin de entrevistar al delegado intendente, teniente coronel (R.) Benito Olz, concurrió esta mañana al Palacio Municipal una delegación del Rotary Club de esta ciudad, encabezada por el señor Hiram Pozzo. Los visitantes interesaron al señor Olz para que la Municipalidad preste apoyo a la iniciativa de la citada institución, destinada a erigir un monumento al fundador de Santa Fe, don Juan de Garay. Además, le propusieron la presidencia honoraria de la comisión pro monumento a Juan de Garay, que fué aceptada por el intendente.

Los vehículos sin patente

La Dirección de Policía Municipal advierte a los propietarios de vehículos que circulan sin la correspondiente patente o con el permiso de libre tránsito vencido, que deben presentarse de inmediato para regularizar su situación, ya que el cuerpo de inspectores de la comuna tiene órdenes de proceder a la detención y conducción de los mismos al depósito municipal.

La patente de los vehículos detenidos deberá abonarse con los recargos correspondientes.

El mensaje plástico argentino

Ayer fué inaugurada en la Galería Nacional de Wáshington la exposición "Ciento cincuenta años de pintura argentina", conjunto pletórico en el que están representados setenta y dos importantes pintores argentinos, de la segunda mitad del siglo XIX y de nuestro siglo.

De dichos pintores han sido expuestas ciento trece obras que son auténtico y definidor mensaje del arte argentino en su desarrollo, a partir de la Organización Nacional y hasta nuestros días, en lo que más tiene de propio y de revelador.

El embajador de la Argentina en los Estados Unidos destacó certeramente la trascendencia de esta muestra extraordinaria que hará conocer la riqueza artística de la Argentina, poco difundida hasta ahora en el gran país del norte donde sólo algunos pintores argentinos contemporáneos eran conocidos a través de exposiciones individuales y, aun así, por sectores especialmente interesados en la evolución del arte pictórico en sus manifestaciones universales.

La exposición de pintura argentina, en su expresión como tema y como mensaje, ha significado un verdadero esfuerzo en cuanto a selección de obras, envío de las mismas y su adecuada distribución en las amplias salas de la muestra. Pero el esfuerzo realizado es de los más eficaces y promisorios. La Argentina tiene bien ganado renombre por los índices de su riqueza material: su concepto de "granero del mundo" ha ido ratificándose desde sus primeras exportaciones de cereal hasta el presente; la potencialidad de su industria ganadera es bien conocida en Europa y en América. Mas no ocurre lo mismo, ciertamente, respecto a los valores de su literatura y su arte, y como decía con verdad Octavio R. Amadeo: "Bueno es echar en la balanza la fuerza de nuestra prosperidad material, sin olvidar empero de poner en el otro platillo los valores de la riqueza del espíritu".

Los grandes diarios estadounidenses han destacado el acontecimiento que la exposición de pintura argentina representa. El "Sunday Star" en un editorial ilustrado con el clásico óleo del general San Martín realizado por José Gil de Castro, encomió el esfuerzo que la muestra significa y, sobre todo, el fecundo alcance de la misma. Apenas inaugurada la exposición los principales rotativos elogiaron la riqueza artística de esta muestra, cuyas obras luego de ser expuestas en Wáshington serán presentadas en el Museo Metropolitano de Nueva York y en los museos de las principales ciudades de los Estados Unidos.

La muestra ha contado desde los comienzos de su organización con el más decidido estímulo por parte de renombradas figuras en la crítica artística estadounidense y cabe señalar al respecto, el catálogo editado por la "Smithsonian Institution" que contiene la reseña biográfica de los autores de las obras expuestas y un denso prólogo escrito por David Finley, director de la Galería de Arte de Wáshington.

Este crítico de arte destaca en ese prólogo que las obras expuestas contribuirán a una mejor comprensión por parte del pueblo norteamericano, de la historia, la vida, las costumbres y, sobre todo, de las aspiraciones del pueblo argentino. Cabe insistir al respecto de esto último que el arte traduce, mejor que cualquier otra manera de expresión, el espíritu y el anhelo de una época; por lo que esta muestra, que expone las obras de los mejores representantes de nuestra evolución pictórica, ha de ser uno de los más eficaces medios para que sea conocido y comprendido nuestro sentir argentino enraizado en una constante histórica de individualismo y libertad.

Han de mostrar al pueblo del gran país del norte estas obras expuestas, con la expresión directa de su lenguaje plástico, las características del paisaje y sobre todo del hombre argentino a través de aquellos maestros que ahondaron en la expresión del mensaje telúrico —fundamentalmente individualizador— y de otros de hoy, entre ellos particularmente Quinquela Martín, que han dado dentro de su ámbito local, la tónica de la esperanzada inquietud social y de la noble dignificación del trabajo.

Hoy, como en ninguna otra etapa de las relaciones entre los pueblos de América, es notorio el propósito de llegar al logro de una auténtica solidaridad entre los distintos países americanos. Y si es verdad la afirmación del filósofo de que solamente se ama lo que se conoce, esta muestra al contribuir a un efectivo y mayor conocimiento del alma argentina a través del mensaje de quienes supieron ser sus mejores intérpretes contribuirá también poderosamente a conseguir ese solidario acercamiento.

La Escuela Normal No. 8 "Almirante Brown" inició su actividad

Con la inscripción de alumnos y las tareas inherentes a la organización del establecimiento, esta tarde ha iniciado sus actividades, la nueva Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Guillermo Brown", creada por reciente decreto de la intervención nacional, la que funcionará en el viejo local que ocupaba la escuela fiscal "Mariano Moreno" en el barrio Candioti. Con este motivo, hoy a las 17 asumió sus funciones el señor Carlos Carnevali, a quien el gobierno de la provincia por intermedio del Ministerio de Educación le ha encargado la organización del importante instituto, concurriendo con este motivo a la escuela el titular de esa cartera Eduardo R. Simonetto, el subsecretario señor Luis Elizgi, las altas autoridades escolares y representantes de la Asociación de Profesores Diplomados que prestaron generosamente su aporte como educadores, haciendo posible se concretara la creación de la nueva Escuela Normal, cuyo funcionamiento era imperioso en la ciudad.

Asimismo, el Ministerio de Educación ha destinado el personal necesario para la tarea de inscripción, la que se inició en la fecha y continuará en los días subsiguientes en el local de la escuela con el horario de 14 a 18 pudiéndose anotar los alumnos interesados, en los cursos primero del ciclo básico y cuarto del ciclo normal, que son los que funcionarán este año. Posiblemente el establecimiento inicie sus clases en la misma fecha que los restantes institutos secundarios, realizándose con anterioridad un acto inaugural que será presidido por el interventor nacional de la provincia vicealmirante Dn. Carlos Alberto Garzoni.

Comunicado de la A. de Profesores Diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados dió a conocer un comunicado en el que expresa su más amplia satisfacción por la reciente medida de la intervención nacional creando una nueva Escuela Normal en esta ciudad, "contribuyendo así —expresa— de una manera eficaz a la solución de los problemas educativos y culturales de nuestro pueblo". Al mismo tiempo, expresa su deseo de que las cátedras del nuevo establecimiento sean provistas mediante un justo régimen de concursos, organizados por el delegado organizador, abierto por igual para todos los profesores, y "que la circunstancia del carácter ad-honorem con que dichas cátedras serían dictadas, en nada debe alterar aquel procedimiento, único que contempla los verdaderos intereses de alumnos y profesores".

Movimiento político

El Dr. José N. Antelo hará uso de la palabra en un acto partidario

El próximo viernes a las 21, en Juan de Garay 3049, se inaugurará una nueva sede partidaria del Partido Demócrata Progresista.

En tal oportunidad harán uso de la palabra el Sr. V. D. Laguzzi y los Dres. Domingo Silva Montyn y José N. Antelo. Con posterioridad al acto, al que asistirá la Junta Provincial, se servirá un asado de camaradería en un local céntrico. Las tarjetas para esta comida están en venta en 25 de Mayo No. 1937, T. E. 15980, Juan de Garay 3047/49, y Francia 1667 al precio de $ 20 c/u.

U. FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría del Interior

El 27 del corriente mes se realizará en la ciudad de Córdoba, la reunión del Consejo Nacional, en la misma se realizará un acto público y en el cual harán uso de la palabra entre otros, el delegado al Consejo Nacional por esta provincia, doctor Enrique E. Ariotti y profesora Srta. Inmaculada Puppo.

Mesa directiva. — Para el próximo jueves a las 19.30, queda citado el Consejo Provincial de este organismo, a fin de tratar diversos asuntos.

UNION CIVICA RADICAL

Reunión de la Juventud de la Sección 5a.

Para el próximo domingo a las 10 en el local de calle Alvear 3285 se ha convocado a los jóvenes afiliados de la sección 5a. para tratar el siguiente orden del día: informe reseñando lo actuado por la comisión organizadora hasta la fecha; elección de las nuevas autoridades para el período 1956-58 y consideración de diversos asuntos.

Constitución del Comité Departamental de Vera

En la ciudad de Jobson, con asistencia de los delegados de los distritos se ha constituído el Comité Departamental de Vera, dándose las autoridades que lo han de regir de conformidad con la carta orgánica durante los ejercicios 1956/58, designaciones que han recaído en los siguientes: presidente, Sr. Luis A. Gatarelli; vicepresidente, Pedro J. Pullana; vicepresidente 2o., Pablo Castillo; secretarios, Ramón Campos y Arnoldo L. Obregón; tesorero, Cándido B. Ambrosig.

Organización de una fiesta benéfica

La mesa directiva del Comité Mariano Moreno de la 5a. sección, ha designado la comisión de damas para organizar la fiesta que con carácter benéfico y con el objeto de colectar fondos para la obra social que auspicia y saldar la deuda del local adquirido en la calle Salmingo 2185, se ha dispuesto se lleve a cabo el próximo 5 de mayo a las 22, en la Casa Radical, 25 de Mayo 1560.

UNION CIVICA RADICAL (C. NACIONAL)

Reunión en el comité 1a. sección

Mañana se realizará la reunión semanal en el comité de la 1a. sección, que considerará diversos asuntos de orden interno.

—Las autoridades también invitan a los afiliados y simpatizantes al coktail que se realizará el 21 de este mes a las 19 en el local de calle Buenos Aires 2435.

Seccional sexta

Anoche se reunió la mesa directiva de la seccional 6a., y se dispuso invitar para el día 23 del corriente mes a las 21 en su local de calle Tucumán 3861, a todos los integrantes de la comisión directiva, afiliados y simpatizantes a fin de requerirles su colaboración con motivo del baile que se realizará el día 12 de mayo a las 21 en el pabellón deportivo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Cursillo de formación

El próximo viernes a las 19.15 tendrá lugar en San Martín 2061, la charla del Sr. Horacio Gaviola, sobre "Los derechos del hombre moderno. Libertad, fraternidad".

Comisión de Estudios Económicos

Esta noche a las 21.30 se reunirá la Comisión de Estudios Económicos con el objeto de estudiar el memorial a elevar a las autoridades provinciales, sobre el proyecto de decreto de fomento industrial para Santa Fe.

Reunión de afiliados de la 2a. sección

Mañana a las 19, en la sede partidaria de San Martín 2061, se reunirán a las 19.30 los afiliados de la 2a. sección de esta capital, para elegir autoridades del correspondiente centro y tratar temas de interés para la misma.

Con el nombre de Mateo Booz se designó a una calle de esta ciudad

Se dará nuevo emplazamiento al busto del escritor

Por decreto dictado en la fecha, el Departamento Ejecutivo municipal ha designado, ad referendum de la intervención nacional, con el nombre de Mateo Booz la diagonal situada frente al Instituto Etnográfico y que une las calles San Martín y 3 de Febrero, accediendo a una gestión que en tal sentido realizaron la autoridades de la Sociedad de Escritores, de acuerdo con la cual también se fija como nuevo emplazamiento del busto del escritor existente en el Parque Belgrano, la explanada del Museo Histórico.

En los considerandos del decreto se expresa que "es deber del municipio exaltar y perpetuar el recuerdo de las personas que con acción tesonera contribuyeron a enriquecer el acervo cultural de la ciudad y de la provincia", agregando que la obra literaria de don Miguel Angel Correa, "difundida y popularizada a través de su seudónimo de Mateo Booz, por su aliento, por sus calidades indiscutibles y por la fervorosa dignidad de su regionalismo trascendente ha merecido ya un juicio crítico consagratorio en nuestra Nación y en todas las de habla castellana, quedando incorporado su nombre, de esta suerte, al rico historial de las letras argentinas y americanas. Para que ello ocurriera —señala— fué necesaria una amorosa consubstanciación entre el escritor y la ciudad —que llamó con palabra emocionada "su país"—, poniendo aquel la suma de su talento en la creación y recreación de tipos y cosas que tipifican a ésta con perfiles indiscutibles".

Dice después que dentro de la ciudad, el "barrio sur, por razones de orden histórico que hacen a los elementos tradicionalistas que integran su personalidad moral y psicológica, mereció de Mateo Booz una singular y cariñosa dedicación, que supo desentrañar lo más hondo y permanente de su alma, transformado por su temperamento de escritor en auténtica obra de arte". Finaliza manifestando que Dn. Miguel Angel Correa cuidó de rodear su vida de una austeridad y de un silencio muy propios de los verdaderos forjadores, señalando sus accidentales intervenciones en la vida pública con iniciativas que llevaban el sello de su fervor por las más nobles manifestaciones de la cultura".

Segunda Bienal de Arte Religioso Moderno

El Museo Histórico de la Iglesia en la Argentina, con los auspicios del arzobispado de Buenos Aires, ha determinado convocar la Segunda Bienal de Arte Religioso Moderno.

Esta Bienal se dividirá en dos secciones: la de artes mayores: "arquitectura, pintura y escultura" que se expondrán del 15 de octubre al 2 de noviembre de 1956; y la de artes menores "grabado, cerámica y vitraux", que se presentarán del 15 al 30 de junio de 1957.

Cada sección tendrá tres premios en dinero, medalla de oro y diploma. Las exposiciones contarán con un catálogo ilustrado de 182 grabados de gran atmaño.

Los temas de las muestras se han limitado al antiguo testamento y las obras no podrán exceder de mts. 1.40 de altura. Cualquier consulta relacionada con la exposición deberá hacerse por escrito a: Museo de la Iglesia, Casilla 4331, Palacio de Correos, Bs. Aires.

El cumplimiento de la ley 12921 sobre trabajo de menores

En acuerdo de ministros, la intervención nacional ha dictado un decreto-ley, por el que se faculta a la Delegación Regional de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional la vigilancia en la provincia del cumplimiento de la ley 12921 sobre aprendizaje y trabajo de menores. Ha considerado el gobierno, que es necesario consolidar la obra que en beneficio de la juventud estudiosa y trabajadora realiza el citado organismo nacional, otorgándole los instrumentos legales adecuados para asegurar el fiel cumplimiento de la legislación protectora del trabajo de menores.

En su parte dispositiva el decreto-ley dictado hoy expresa:

Artículo 1o. — Facúltase a la Delegación Regional de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional con sede en Santa Fe, para vigilar el cumplimiento en todo el territorio de la provincia, de la Ley Nacional No 12921, títulos LXXVI y LXXVII y disposiciones complementarias sobre aprendizaje y trabajo de menores y aplicar las sanciones que establece la precitada ley. A esos efectos, el delegado regional que designe dicha Comisión Nacional revestirá por tal circunstancia, el carácter de agente especial del Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe.

Art. 2o. — La Delegación Regional en la constatación y represión de las infracciones se ajustará en el procedimiento a las disposiciones de la ley de Apremio No 2137 de la provincia, labrando la substanciación de las actuaciones sumariales sobre la base del acta circunstanciada que levantarán los funcionarios o empleados autorizados al efecto por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Art. 3o. — Las multas impuestas tendrán el destino que determina el artículo 41 de la ley 12921, título LXXVI, pasando a integrar el "Fondo para Aprendizaje" que crea dicha ley.

Art. 4o. — El delegado regional de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y los representantes debidamente autorizados podrán solicitar directamente el concurso de las autoridades policiales para el cumplimiento de sus funciones de vigilancia. La policía de la provincia colaborará en la tarea de asegurar el cumplimiento de las normas de la ley 12921, títulos LXXVI y LXXVII.

Art. 5o. — Ratifícanse todas las actuaciones sumariales promovidas de conformidad con la ley Nro. 2437, y originadas en actas de infracción de fecha anterior a la publicación del presente decreto-ley.

Conferencia del profesor Claudio Sánchez Albornoz

Mañana a las 19 en los salones del Club del Orden pronunciará su anunciada conferencia sobre "Historia y Libertad" el profesor Claudio Sánchez Albornoz.

El Dr. Sánchez Albornoz es un eminente publicista y catedrático español cuyo prestigio está cimentado en una larga y fecunda actividad intelectual desarrollada en Europa y en América en cuyas principales universidades ha dictado cátedras sobre la especialidad que cultiva.

El conferenciante ha desarrollado una extensa y profunda obra de investigación histórica, que lo sitúa entre las primeras autoridades en la materia, especialmente en el largo período de la Edad Media y de la dominación de los árabes en España, poseyendo además relevantes dotes de expositor claro y conciso, hecho que demuestra la expectativa que ha concitado su conferencia.

Gestiona mejoras el Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales se ha dirigido al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para que interceda ante las autoridades de la intervención nacional, con el objeto de que se acuerde un aumento de 300 pesos a los haberes jubilatorios.

Abona el pedido en que este aumento se hace imprescindible por el elevado costo de la vida, que ha creado una grave situación económica a los ex servidores del Estado provincial, que en gran mayoría sólo tienen escasos recursos. Agrega que razones de orden humano imponen una urgente solución al problema, máxime cuando el gobierno nacional, por iguales circunstancias, acordó mejoras en los haberes de los beneficiarios de distintas cajas jubilatorias.

Información general

"Día del Animal"

La Asociación Popular Protectora de Animales y Asilo Social "Cristo Redentor" informó que el 29 del corriente está instituído como "Día del Animal", por lo cual solicita a los propietarios de bestias de tiro que les concedan descanso durante el mismo. Asimismo, la entidad sugiere prestar cuidados especiales durante ese día a los animales domésticos.

En todas las filiales de la Asociación se realizarán el 29 actos alusivos al "Día del Animal".

LA PERSONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Rolando Hume

La "ciencia triste" está bien nombrada; pues la palabra economía nunca ha perdido su sentido de parsimonia: de mínimo esfuerzo o gasto. Otras edades estaban obsesionadas con la producción. Por esta razón sus teorizantes se perdían en los aspectos mecánicos: la mano de obra, la materia prima, capitales, fuerza motriz, etcétera. Pero hoy en día esta clase de análisis apenas tiene sentido, porque se entiende que la riqueza se deriva de la "economía", vale decir de la correcta distribución de los recursos productivos. El problema no consiste en cómo hacer las cosas, sino en cómo aprovechar los recursos en máximo grado; cómo arreglar para que se produzca sólo lo que la gente necesita con un mínimo de esfuerzo, para dejar recursos para otras necesidades.

La riqueza de una nación es el resultado, no tanto de la técnica, sino de la función de aplicarla. En nuestra sociedad esta función es ejercitada por la empresa, ya privada o pública, que a su vez es la expresión práctica de los administradores que la dirigen. Tan es así que su papel fundamental se define como crear el cliente.

Parece paradógico decir que la riqueza esté constituída, en primera instancia, por la demanda de la gente. Pero son estas necesidades y los precios a que está dispuesta a pagar, —aún cuando recién se da cuenta de lo que quiere al ofrecérselo—, los que constituyen la verdadera fuente de toda riqueza y la única guía válida para la producción.

La técnica de la fabricación ha llegado a tal variación de recursos que escapa a todo análisis mecánico. Es cada vez más evidente que el verdadero origen y sostén de la producción es la voluntad, la inteligencia y la experiencia de ciertos hombres. Todos los demás elementos, tan caros a la teoría clásica, son accesorios.

Del punto de vista del contador, la administración de una empresa es un gasto puramente parasítico, y lo expresa en porcentajes. Pero no sabe, muchas veces, que su actitud refleja la vieja teoría, hoy caduca, que veía en la mano de obra la única justificación del valor de una mercadería. Pero en esta era de incipiente automatización, o sea de producción sin obreros de corte antiguo, la idea carece de realidad. Los recursos de una nación sólo quedan en potencia si no se organizan, y es este acto el que convierte la demanda en consumo, las cosas inertes en mercadería, y su valor está en la relación entre su costo de producción y lo que están dispuestos a pagar los que quieren comprarla y usarla.

La empresa no es cosa arbitraria. Su estructura y naturaleza es determinada por la tarea o servicio que rinde. La define un sentido de unidad o autonomía que, como en todo organismo viviente, es más que la suma de sus partes, de la misma manera que su producto es más que los elementos que entraron en ella para ser elaborados.

La historia de la Ford Motor Company subraya dramáticamente los conceptos que tratamos. Después de ser la empresa más poderosa del mundo, con dominio de los dos tercios de todo el mercado de automotores, llegó al borde de la quiebra por errores conceptuales de administración del viejo Henry Ford mismo. Luego la compañía fué salvada y volvió a surgir cuando el nieto del fundador analizó y aplicó los principios que habían logrado el éxito de su rival, la General Motors.

Nuestro público conoce estos hechos por un artículo del Readers Digest, pero lo que allí no se subrayó es que el caso, en realidad, encierra principios que llegan a la raíz misma de toda la controversia económica de nuestros tiempos.

Henry Ford inició la era de la producción en masa, pero no entendió sus implicaciones filosóficas. Su idea era sencilla: hacer un producto "standard" y ponerlo al alcance de la gran masa del público, pagando salarios altos para aumentar el poder adquisitivo de la gente y luego abaratar su fabricación por la mecanización en serie. Era el método de la "cinta transportadora", satirizado por Carlitos Chaplin, con su patético hombrecito mecanizado, lo que hizo creer a los humanistas de la época que la máquina se estaba adueñando del hombre.

También la idea dió inspiración a los colectivistas, pues evidentemente el Estado también podría organizar la producción en masa de cosas standard, diseñados por técnicos para el bien de la gente; pero no con el fin de lucro, sino para la felicidad de todos.

La misma incomprensión que por poco no causó la quiebra de Ford, es la que manda a los países que adoptan políticas colectivistas, a la pobreza y a la esclavitud. Se puede decir que uno de los factores que contribuyó en mayor grado al extraordinario alce en el nivel de vida de los norteamericanos, es el reconocimiento del cliente, o sea del consumidor, como fuente y origen de la prosperidad. La fabricación en masa, por lo tanto, no se entiende como la producción de ciertos artículos standard en serie, sino la oferta de una variedad tan grande de diferentes mercaderías como hay gustos individuales entre la gente, pero ensamblada con piezas o unidades hechas en serie.

La producción en masa no significa, para una fábrica de tractores, el viejo Fordson, construído en una sola línea de operaciones mecanizadas desde la mina de hierro hasta que sale marchando solo, "todavía caliente", de la planta, sino cuarenta modelos diferentes, cada uno adaptado a un uso específico o un cliente especial, todos con motores distintos producidos por otras empresas, que entregan millones de estas unidades, productos de fábricas automáticas, y con opción a ruedas neumáticas u orugas, y conecciones y tomas de fuerza para mil artefactos específicos.

La nueva ciencia de la automatización se ajusta a estos principios como anillo al dedo, porque requiere la producción de piezas idénticas en cantidades nunca alcanzadas en una sola fábrica. Sólo la General Motors hace sus propias bujías, por ejemplo; pero aún así la fábrica A-C tiene administración autónoma y vende hasta a los competidores de su misma compañía.

Una empresa, desde luego puede fabricar ella misma todos los elementos de su producción, pero esto no es la esencia de su unidad, pues la ensambladura de piezas standard, y no una mercadería standard enfoca toda la atención en el cliente y no en la conveniencia del productor.

Indudablemente el gobierno de una nación tiene un papel importante en el desarrollo y función de la economía, pero el gobierno, como tal, no puede ser el creador de la riqueza en el sentido que contemplamos, a pesar de que muchas veces inicia servicios standarizados. Su principal tarea no es tanto ejecutiva, sino legislativa. Elevar el standard de vida viene a significar, entonces, crear un ambiente en que las unidades creadoras, vale decir las empresas, puedan cumplir con su función.

La entrega de leche a los repartidores

El Centro de Expendedores de Leche ha dado a conocer que en asamblea general de asociados se resolvió reanudar las actividades de distribución de leche en las mismas condiciones en que fueran suspendidas y solicitar a las autoridades competentes que ordene a las usinas pasteurizadoras la entrega de los productos a los repartidores en la misma forma que lo hacían en la época de cesación de sus tareas.

Teniendo en cuenta que las usinas se niegan a ello, aduciendo que tienen orden de no entregarles los productos lácteos para su venta, el Centro de Expendedores hace pública su protesta por esa negativa que perjudica a numerosos repartidores con una antigüedad de veinte y treinta años de trabajo y que disponen de todos los elementos necesarios para la distribución de acuerdo con las exigencias del Código Bromatológico.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga las siguientes embarcaciones de cabotaje: M.T.N. 1589, azúcar; M.T.N. 1025, varios; M.T.N. 320 E., varios; Ana Zorcher, varios; Cardiff, harina; Juan Carlos B., inflamables; T.P., D.G. 20, inflamable; Don Carlos, inflamable; Esso Paraná, inflamable; Doña Angela C., arena; M.T. N. 1169, carbón mineral.

El Día del Inmigrante Italiano se celebrará

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de esta ciudad, ha dispuesto celebrar el 21 del corriente el "giorno dell'italiano all'estero", a cuyo efecto ha preparado el siguiente programa: sábado 21, a las 11.5, el vicecónsul de Italia en Santa Fe, Dr. Marcelo Calimani, hablará por L.T.9 Radio Santa Fe para referirse a la fecha aludida; el mismo día, a las 21, en las instalaciones del Centro Friulano, se servirá una comida de camaradería.

Los interesados en adherirse a esta celebración deben dirigirse a las distintas sociedades italianas de la ciudad.

Para la provisión de cargos en escuelas se ha llamado a concurso

Por resolución del ministro de Educación se llamó a concurso para proveer cargos directivos en establecimientos de enseñanza secundaria en la ciudad de Rosario y otras localidades de nuestra provincia. El plazo fijado para la presentación de los postulantes es de veinte días y los cargos a ocupar comprenden funciones de director o rector, vicerrector o vicedirector, regente y subregente.

El concurso se encuentra abierto desde el lunes pasado y comprende los siguientes cargos en los establecimientos que se indican:

Colegio Nacional Nº 1 de Rosario: rector y vicerrector; Colegio Nacional Nº 2 de Rosario: rector y vicerrector; Liceo de Señoritas Bernardino Rivadavia de Rosario: vicedirector; Escuela Normal Nº 2 de Rosario: regente, subregente y directora de Jardín de Infantes; Escuela Normal Nº 1 de Rosario: director, vicedirector, regente y subregente; Escuela Normal Nº 3 de Rosario: director, regente y subregente; Escuela de Comercio Manuel Belgrano de Rosario: director y regente; Escuela de Comercio J. J. Urquiza de Rosario: director y regente; Escuela de Comercio [illegible] de Rosario: [illegible]; Colegio Nacional de Cañada de Gómez: rector; Colegio Nacional de Rufino: rector; Colegio Nacional de San Lorenzo: rector; Colegio Nacional de V. Tuerto: rector; Colegio Nacional de Casilda: rector; Colegio Nacional de Rafaela: rector; Escuela Nacional de Comercio de Rafaela: director.

Para aspirar a rector o director se requiere un mínimo de diez años de antigüedad en la docencia, de los cuales por lo menos cinco continuados en la docencia secundaria oficial o adscripta; revistar en la docencia activa y haber sido [illegible] y poseer antecedentes [illegible] y títulos habilitantes.

Para los cargos de vicerrector o vicedirector se requieren iguales condiciones, excepto en la antigüedad, cuyo mínimo se fija en cinco años. En el caso de los regentes el mínimo de antigüedad debe ser de quince años.

Los aspirantes deberán formular su presentación personalmente o por expreso certificado en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, calle Azcuénaga 1234, capital federal, acompañando una reseña de títulos y antecedentes docentes que tendrá carácter de declaración jurada.

Movimiento gremial

CENTRO UNION EMP. DE COMERCIO

Esta entidad pone en conocimiento de los empleados que se encuentren en condiciones de iniciar los trámites jubilatorios, que en su local de Catamarca 2471, funciona diariamente una sección jubilaciones a la que pueden recurrir para solicitar los formularios correspondientes y el asesoramiento que sea necesario.

Asimismo, en esta sección se procederá a llenar los formularios que corresponda y, por intermedio del centro, se elevarán a la Caja de Jubilaciones para el Personal del Comercio, que se encargará de la tramitación del expediente hasta su terminación.

Además hace saber que se han recibido noticias sobre el estado de los siguientes expedientes: Tomasa Venialgo Vda. de Sánchez, Juan Bredel, Juan Carlos Vidal, Antonio Andreoli, Manuel Oscar Bernedo, María Bossi Vda. de Pusteria, Urbano Leopoldo [illegible], Francisco González, Elvira F. Vda. de Cappocetti, Alwin Behrens, G. E. Lefevre, Juan S. Ríos, Luis Carlos Garibaldi Capparelli, Francisco Seghi.

Renovó autoridades la F. de Jubilados

Con asistencia de delegados de todos los centros de esta ciudad y de los departamentos adheridos, se reunió el consejo directivo de la Federación de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, considerando diversos asuntos, entre ellos las notas cursadas a la intervención para que se apliquen las mejoras a los jubilados y pensionados provinciales y municipales. Para exponer la difícil situación económica porque atraviesan los ex servidores públicos se solicitará una audiencia a las autoridades.

Una vez que hubo concluído la consideración de los asuntos en carpeta, se procedió a la elección para la renovación parcial de las autoridades de la entidad, dejándose constituído el consejo de la siguiente manera: presidente, Miguel Expósito; vice, Francisco J. [illegible]; secretario general, Roberto Juan Valmos; pro, José E. González; tesorero, Santiago Gazcué y pro, Carlos Carnevale.

El nuevo presidente señor Expósito, al finalizar la asamblea expresó la necesidad de la unión y armonía de todos los jubilados y pensionados para lograr las mejoras a que son acreedores.

SE APROBO UN PLAN DE REFECCIONES Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Ha sido aprobado por la intervención nacional en el acuerdo de ministros realizado esta mañana, un amplio plan que comprende obras de refecciones, ampliaciones y construcción de edificios escolares, que fué elaborado por el Ministerio de Obras Públicas. Este plan comprende la refección de veinte locales de la zona norte y 28 de la zona sur, la ampliación de 5 edificios del sur y uno del norte y la construcción de cinco nuevos locales de escuelas en la zona sur y de cuatro en la zona norte, por un total de $ 2.238.825, financiándose con fondos de la ley 4638, modificada por la 4698 que establecían un adicional fijo de diez centavos por cada asistente a espectáculo público, destinado en la época anterior, a financiar la organización de los campeonatos infantiles y juveniles, impuesto que fué dejado sin efecto por decreto ley del 9 de febrero de este año.

Las obras a realizarse

El texto de la parte dispositiva del decreto, en el que se consignan los trabajos a realizarse en numerosas escuelas, es el siguiente:

"Art. 1o.) Apruébase el "Plan de Refecciones, Ampliaciones y Construcciones de Edificios Escolares" elaborado por los ministerios de Obras Públicas y de Educación y Cultura, a atender con el producto de las leyes Nros. 4638 y 4698 y créditos del presupuesto vigente, por un monto de m$n. 2.238.825,01, que comprende las siguientes inversiones en las obras que se detallan:

OBRAS DE REFECCIONES
Zona norte

Departamento La Capital. — Escuela Nº 12, Santa Fe, pesos 15.000; taller Nº 88, Ascochingas (techos), 13.000; taller Nº 5, Laguna Paiva (arreglo galería), 20.000; taller Nº 32, Alto Verde, 5.000; escuela Nº 333, Alto Verde (rampeolas), 7.000; escuela Nº 30, Rincón Norte, $ 6.000.

Departamento Castellanos. — Escuela Nº 372, Los Sembrados, $ 10.000; Nº 279, Sunchales, pesos 10.000; Nº 181, Eusebia, 8.000; Nº 394, Zenón Pereyra, 20.000.

Departamento Vera. — Escuela 488, Calchaquí, $ 20.000; Nº 539, La Nicolasa, 8.000.

Dpto. San Martín. — Escuela 697, Kilómetro 465, $ 5.000; Nº 287, Sastre, 10.000; Nº 279, Colonia Belgrano, 7.000; Nº 272, Carlos Pellegrini, 5.000; Nº 738, Campo Simpson, 10.000.

Dpto. Gral. Obligado. — Escuela Nº 430, Villa Ocampo, pesos 10.000; Nº 510, Villa Guillermina, 35.000; Nº 514, Col. Los Laureles, Paraje Las Amintas, 15.000.

Dpto. San Jerónimo. — Esc. Nº 281, Barrancas, $ 30.000.

Dpto. San Javier. — Escuela Nº 435, San Javier, $ 5.000; Nº 634, San Javier, 20.000.

Dpto. Las Colonias. — Escuela Nº 300, Esperanza, $ 10.000; Nº 345, Providencia, 15.000; Nº 335, Col. Nueva Nectz, 7.000; Nº 339, Rivadavia, 10.000.

Dpto. Garay. — Escuela Nº 422, Helvecia, $ 20.000; Nº 583, El Laurel, 5.000.

Dpto. 9 de Julio. — Escuela Nº 419, Tostado, 20.000; Nº 433, San Bernardo, 10.000.

Dpto. San Justo. — Escuela Nº 366, La Cabaña, $ 5.000; Nº 623, Gobernador Crespo, 20.000; Nº 712, Col. La Argentina, pesos 3.000.

Dpto. San Cristóbal. — Esc. Nº 462, Moisés Ville, $ 10.000; Nº 2011, Col. San Rafael, 2.000. Total: $ 430.000.

Zona sur

Departamento Rosario. — Escuela No. 87, Rosario, $ 5.000; No. 70, Rosario, 15.000; No. 77, Rosario, 10.000; No. 127, Rosario, 20.000; No. 813, Rosario, 5.000; No. 69, Rosario, 15.000; No. 56, Rosario, 5.000.

Departamento San Lorenzo. — Escuela No. 236, Villa Mugueta, $ 30.000.

Departamento Iriondo. — Escuela No. 259, Clarke, $ 10.000; No. 383, Campo Torcuglia, 5.000; No. 497, Cañada de Gómez, 10.000; No. 463, Loma Partida, 10.000; No. 770, Col. Médici, 15.000; No. 823, Cpo. Ulino, 8.000; No. 701, Cpo. Cardini, 10.000.

Departamento Constitución. — Escuela No. 293, Col. La Adela, 15.000; No. 361, Campo Alello, 10.000; No. 838, Otto Bemberg, 15.000.

Departamento Caseros. — Escuela No. 822, Bigand (Cpo. La Estrella), $ 5.000; No. 206, Arteaga, 5.000.

Departamento Gral. López. — Escuela No. 171, Rufino, $ 7.000; No. 174, Diego de Alvear, 7.000; No. 504, Hughes, 6.000; No. 1.009, Col. Los Siete Arboles, 4.000; No. 168, Margiole, 4.000; No. 1.062, Cpo. Chiappino, 8.000; No. 979, Murphy, 10.000.

Departamento Belgrano. — Escuela No. 196, Las Rosas, $ 5.000. Total: $ 284.000.

Obras de ampliaciones
Zona norte

Departamento La Capital. — Escuela No. 372, Nelson, (dos aulas), $ 100.000. Total: $ 100.000.

Zona sur

Departamento Rosario. — Escuela No. 590, Rosario, (dos aulas), $ 100.000; No. 66, Rosario, (dos aulas), 100.000; No. 79, Rosario, (un aula), 50.000; No. 69, Rosario, (un aula), 50.000; No. 525, Rosario, (un aula), 50.000. Total: $ 350.000.

Obras de construcciones nuevas
Zona norte

Departamento Vera. — Escuela No. 298, Guaycurú, (1 aula-rancho), $ 180.000.

Departamento Gral. Obligado. — Escuela No. 1.011, Cpo. Vizla, (1 aula-rancho), $ 180.000; No. 552, Estac. V. Ana, (1 aula-rancho), 180.000.

Departamento San Javier. — Escuela No. 444, Col. Francesa, (1 aula-rancho), 180.000. Total: $ 720.000.

Zona sur

Departamento Rosario. — Escuela No. 487, Cpo. La Elvira, Zavalla, $ 50.000; No. 245, Gral. Lagos, Cpo. Rossi, 180.000.

Departamento Belgrano. — Escuela No. 600, Armstrong, $ 20.000; No. 887, Las Parejas, Cpo. Chiodi, 20.000; No. 645, Cpo. Calcaterra, 19.000. Total: $ 289.000. Total obras: pesos 2.153.000.

Reserva para atender diferencias en las estimaciones de las obras proyectadas, ejecución de trabajos y obras no previstas en el plan, y gastos derivados directamente de su cumplimiento, $ 85.825,01. — Total general: $ 2.238.825,01.

Art. 2o.) Los gastos que demande el cumplimiento del "Plan de refecciones, ampliaciones y construcciones de edificios escolares", aprobado por el artículo anterior, se imputarán al presente decreto, debiendo los fondos necesarios tomarse de las recaudaciones producidas por la ley No. 4638, modificada por la No. 4698, cuya aplicación específica quedará sin efecto por decreto-ley No. 1760 del 9 de febrero de 1956. Agotados estos fondos, se aplicarán Rentas Generales por la diferencia, con afectación al crédito de la Partida 15 - Inmuebles y obras y su conservación, que figura en el Título I - Sección 2a., Capítulo IV, Ministerio de Educación y Cultura, Inciso 10, Item 2, Dirección General de Administración, del presupuesto vigente.

Art. 3o.) El crédito de la partida destinada a "Reserva para atender diferencias en las estimaciones de las obras proyectadas, ejecución de trabajos y obras no previstas en el plan, y gastos derivados directamente de su cumplimiento", se incrementará con los excedentes que presenten las obras ejecutadas y se debitará con los refuerzos que se dispongan sobre aquellos créditos que hayan resultado insuficientes. Su aplicación en obras nuevas no previstas en el plan, será resuelto en decreto dictado en acuerdo de ministros".

río, y a los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad Sr. Nicolás Chemes Jantus, que se refirió al significado de la fecha que con tanto cariño han conmemorado los miembros de la colectividad, y el presidente saliente Sr. Gantous Halek.

Después de la cena en las cómodas instalaciones de la entidad se realizó un baile social, alternado con danzas y números regionales sirios, que fueron entusiastamente festejados por la crecida concurrencia.

Mañana se realiza un acto público por los sucesos del Paraguay

Organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, mañana a las 19.30 se realizará en San Martín y Falucho, un acto público como protesta por las medidas adoptadas por el gobierno paraguayo contra las delegaciones universitarias argentina y uruguaya que hicieran una visita a Asunción, donde ocurrieron hechos de los que ya se ocupó este diario.

Expresiones de solidaridad

La comisión ejecutiva del Centro de la Juventud del Partido Demócrata Progresista ha dado a conocer una resolución solidaria "con los estudiantes paraguayos que luchan denodadamente para implantar la democracia en su suelo patrio" y "repudiando a las dictatoriales autoridades del Paraguay y a los elementos policiales y civiles que consumaron el terrible atentado", disponiendo finalmente "adherir a la digna actitud de los estudiantes argentinos y uruguayos".

—Igualmente el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación de Paraná ha dado a conocer un comunicado donde repudia las medidas dispuestas contra las delegaciones uruguaya y argentina, y apoya, solidarizándose, la actitud de los estudiantes paraguayos que han decretado huelga general revolucionaria, y luchan por la libertad de su pueblo.

Homenaje a la República Española

En el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas, mañana a las 21 se realizará un acto dispuesto por el Centro de Estudiantes de Derecho en homenaje a la República Española. Hablarán el estudiante Luis Cabrera y el Dr. Raúl L. Uranga.

Cruz Roja Argentina

Cursillo del Dr. Pío Pandolfo

Mañana a las 19 en el salón de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio 2154, el doctor Pío Pandolfo dictará la segunda clase del cursillo que sobre "El problema pedagógico del poliomielítico" realiza los martes y jueves con el auspicio de la filial local de la Cruz Roja Argentina.

Disertación radial

Por Radio Santa Fe, mañana a las 18.20 disertará el doctor Ricardo Colombo, sobre el tema "El problema del enfermo mental".

Fué festejado anoche el aniversario de la independencia de Siria

Con una cena seguida de animada reunión social, fué celebrado anoche en el Club Social Sirio Libanés, el décimo aniversario de la independencia de la República de Siria, contando el acto con numerosa concurrencia. Antes de la cena se ejecutaron el Himno Nacional y Himno Si-

Ha sido intervenido por el gobierno el Colegio de Obstetras provincial

Mediante un decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Intervención ha dispuesto intervenir el Colegio de Obstetras de la provincia, declarando caducos los respectivos mandatos de las actuales autoridades. Al mismo tiempo se designa para desempeñar las funciones de interventor, a la Dra. Enna M. Babini de Diez, a quien se faculta para adoptar todas las medidas que juzgue convenientes a los efectos de subsanar las deficiencias que afectan el normal funcionamiento de la entidad, debiendo convocar luego a elecciones en el término establecido en el art. 21 de la ley de creación de los colegios de profesionales del arte de curar.

Establece el decreto, entre las causales determinantes de la intervención, que las actuales autoridades del Colegio de Obstetras han violado disposiciones expresas de la ley aludida, tomando participación activa en actos de carácter político, de adhesión y sumisión a las autoridades del régimen depuesto.

"En tales circunstancias —expresa la resolución— la medida que se propicia está debidamente justificada, por lo que la Intervención Nacional en un todo de conformidad con los fines y propósitos que orientan su acción gubernativa, está en el deber de adoptar las disposiciones del caso, tendientes a normalizar el funcionamiento de dicho organismo".

Universitarias

Renuncia de un miembro de la comisión investigadora

Se ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por el Dr. Emilio Antonio Rozycki como miembro de la comisión investigadora de la Universidad y teniendo en cuenta los motivos de orden ético y profesional en que se basa la dimisión. Se dispuso agradecer al renunciante los servicios prestados.

Prórroga para la inscripción de egresados

Con el fin de facilitar la mayor inscripción en los padrones de egresados, se ha prorrogado hasta el 30 de mayo el plazo establecido oportunamente a tal efecto.

INGENIERIA QUIMICA
Comisión asesora para un concurso

Se ha designado a los doctores Celestino Ruiz, Alberto J. Zanetta y Carlos Hickethier, para integrar la comisión asesora que dictaminará en el concurso para la cátedra de Química Industrial III.

CIENCIAS JURIDICAS
[illegible] de oficio

La delegación interventora ha dictado una resolución eliminando de oficio, en los concursos actualmente en trámite, a los siguientes aspirantes: Isidoro De Benedetti, Antonio Ucha, Adolfo M. López Domínguez, Enrique Juan Carbajo, Juan Iturrieta Craig y Antonio F. Villar. La medida se fundamenta en que los citados integraron el Consejo Directivo durante el régimen depuesto, lo que constituye causal de inhabilidad, de acuerdo con lo establecido por resolución de la intervención en la Universidad.

Designación de profesores

Se dispuso designar a los doctores Luis María Calvoso y Federico Ortiz de Guinea, como profesores titulares interinos de Derecho Civil III (cátedra A) y Derecho de la Navegación, respectivamente, dándose término a las funciones que venían desempeñando como adjuntos interinos. En Derecho Civil III, cátedra B, nombróse adjunto interino al Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA
Designación de comisiones asesoras

Han sido designadas, por la intervención en la Universidad, las siguientes comisiones asesoras que entenderán en los concursos para proveer profesores titulares: los doctores Jorge B. Muller, Conrado Vittoriono e Ing. Gregorio Kloer, para los cursos auxiliares en las cátedras de Contralor y Alimentos y Bromatología, Saneamiento e Higiene y Seguridad Industrial; los contadores Amílcar A. Menichini, Armando M. Allanas y Alfredo Favali, en Contabilidad General y Administrativa, y los doctores Raúl Mayer, Carlos R. Figoli y Alonso J. Cardini, formularán las ternas de Higiene y Medicina Preventiva, Microbiología y Epidemiología, Estadística Vital y Sanitaria, Higiene Bucodental, Higiene Mental, Técnica en Educación Sanitaria, Servicio Social, Administración y Técnica Hospitalaria, Entomología y Administración Sanitaria.

Prórroga de inscripción a primer año

Para aquellos que deban rendir exámenes complementarios de estudios secundarios en el mes en curso, exclusivamente, se ha prorrogado la inscripción a primer año hasta el 30 del corriente mes. Para ser admitidos, los solicitantes deberán presentar certificado que acredite dichos exámenes complementarios.

AGRONOMIA Y VETERINARIA
Renuncia del delegado interventor

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el delegado interventor Ing. Carlos Isella a quien se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

En su reemplazo se designó interinamente al actual subdelegado, Dr. Manuel Humberto Costa.

Concurso diferido

Se ha dispuesto diferir, hasta la constitución de las autoridades normales de la Universidad, el llamado a concurso para proveer la cátedra de Enfermedades Infecciosas, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes.

JUNTA ESTUDIANTIL DE DERECHO
Asamblea para el sábado

El estudiantado de la Facultad de Derecho es convocado por la Junta Representativa para asamblea general que se realizará el sábado a las 9, para tratar: Informe de la Junta hasta la fecha; elección de nuevos miembros en reemplazo de Horacio Gaviola, que renunció, Raúl Aranguren, que egresó, y Angel Linares, Miguel Angel Cullen (h.) y Néstor Corte, que terminan sus mandatos; posición del estudiantado frente a los problemas de reestructuración universitaria (exámenes mensuales, etc.). Para participar en las votaciones deberá presentarse la libreta universitaria o credencial.

COMISION PRO CENTRO DE ECONOMICAS
Sección Contadores

La comisión promotora cita a los estudiantes a una asamblea general que se realizará el viernes a las 18.30 en el Club Universitario, para discutir la necesidad de crear un centro orientado en la defensa y consolidación de los intereses estudiantiles.

ATENEO UNIVERSITARIO
Sección Derecho

En una entrevista realizada con el delegado interventor en la Facultad de Derecho se trataron temas vinculados con la suspensión de actividades en esta casa de estudios, situación de los profesores, etc., de las que se informará a los asociados en la asamblea que se realizará mañana a las 19, en el local del Ateneo donde también se elegirá la comisión gremial de la sección.

Nueva junta ejecutiva

En las elecciones realizadas recientemente, resultaron electos como miembros de la junta ejecutiva de esta entidad, los siguientes socios: presidente, Miguel Bosio; vice, A. Acosta; vocales, O. Corgnali, J. Salgado, J. Barecat, S. Turina, J. Westberg, O. Montenegro, H. Gietno, E. Rezzonico, R. Pérez del Viso, S. Martínez y M. García.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS
Secretaría secundaria

Ante el pedido de numerosos estudiantes, esta institución ha resuelto crear una secretaría para luchar en el campo secundario, por los mismos principios que orientan su actividad en la Universidad. Se realizó la primera reunión, nombrándose un grupo promotor que quedó así constituído: Georgina Moncoso, Edith Bortolotto, María Luisa Botta, Mirna Duque, Luis M. Caloy y César M. Ortiz.

Para informes y afiliaciones dirigirse a Francia 2734, T. E. 13166; Amenábar 2337 y Lavalle 3437, T.E. 10233.

Asociación de Profesores Diplomados

Dió a conocer una declaración

Haciéndose eco del decreto federal, creando la nueva escuela normal, por cuya concreción trabajó intensamente, la Asociación de Profesores Diplomados expresa su satisfacción ante la medida de gobierno que contribuirá eficazmente a solucionar uno de los problemas educativos y culturales más urgentes. Asimismo, en la creencia que deben tomarse todas las medidas indispensables para prestigiar al establecimiento, expresan su deseo de que las cátedras sean provistas mediante un régimen de concursos, abierto por igual a todos los profesores, pues —expresan—, la circunstancia de que las cátedras sean dictadas por el momento, ad-honorem, en nada debe alterar aquel procedimiento, único que contempla los verdaderos intereses de alumnos y profesores.

Sobre el sellado de certificados médicos se dictó un decreto

Ha sido dado a conocer un decreto-ley, disponiéndose que para los trámites administrativos "carecen de valor los certificados médicos presentados en los casos que son exigibles, sin el sellado establecido por los colegios médicos de la 1a. y 2a. circunscripción". Se exceptúan de esta medida los certificados médicos emitidos por los facultativos que, en razón de su carácter oficial, deben prestar asistencia gratuita.

Dispone además el decreto, que las oficinas de la administración pública no darán curso a gestiones en que, debiendo exigirse dicho certificado, el mismo no lleve la reposición correspondiente, salvo los casos mencionados precedentemente.

Esta medida ha sido adoptada en razón de la solicitud formulada por los colegios médicos de ambas circunscripciones, para que se arbitren las medidas a fin de no dar trámite a los certificados que no presenten el estampillado destinado a fines mutuales del gremio que agrupa a los profesionales del arte de curar.

Se instalará un taller para la fabricación de aparatos ortopédicos

La Asociación Amigos de Calle San Martín destinará el producto de la colecta que propició para allegar fondos para la lucha contra la parálisis infantil, a la adquisición de las maquinarias y elementos necesarios para la instalación de un moderno taller para la fabricación de aparatos ortopédicos.

El establecimiento a crearse funcionará con el control de la Sociedad pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti".

Nuevas contribuciones recibió una vecinal

El Centro Vecinal Sección 7a. "Pro Vacuna Dr. Salk" ha recibido nuevas contribuciones para la campaña que realiza contra la poliomielitis. Son las siguientes: Club de Bochas "Sargento Cabral", $ 200; Club "Los Andes", $100; Club "Villa Dora", $220; Asociación Santafesina de Fútbol Infantil, $55, e Instituto Belgrano, $ 25.



Se harían cambios en Colón y reaparecería Reyes Díaz en Unión

Mañana a las 15.30 habrá una práctica de fútbol en Colón y una sesión de gimnasia en Unión, y luego serán formados los equipos que actuarán en la segunda fecha del campeonato de ascenso. Como se sabe, Colón viajará a Buenos Aires donde se medirá con Dock Sur y Unión actuará en nuestra ciudad frente a Nueva Chicago.

Colón ha constituidos dos equipos para la práctica de mañana y los futbolistas recibirán orden de emplearse a fondo. Se desea comprobar el estado físico de todos los jugadores, especialmente de algunos que son candidatos firmes a integrar el conjunto de ascenso. En ese caso están Invernizzi, Capitanelli, [illegible], Gómez y [illegible].

Ha trascendido que en el equipo que jugará con Dock Sur se harían dos cambios. [illegible] reemplazaría a Rodríguez y Kairúz a Karlem. Alguna otra modificación se determinaría después del entrenamiento. Como decimos, han sido constituidos dos equipos, siendo los siguientes:

Tenutta; Warlet y Avaresse; Invernizzi, Capitanelli y Pol; Ortiz, Sánchez, Glasgue, Gutiérrez y Karlem. Lenardón; Gómez y Gianotti; [illegible] y [illegible]; López, Córdoba, Princic, Gurpide y Kairúz. Además: E. Rodríguez, H. Ramírez, [illegible], Gil y Simón.

[illegible] José Canteli

Las autoridades de Colón y el director técnico José Canteli han llegado a un completo acuerdo y, en consecuencia, el ex futbolista continuará teniendo a su cargo la dirección del conjunto de ascenso.

El agasajo de anoche

Anoche, [illegible], fueron agasajados con una cena criolla todos los futbolistas [illegible] que integran el plantel del ascenso.

Habría un cambio en Unión

Los futbolistas de Unión [illegible] a una sesión de gimnasia. Se ha informado que [illegible] se un cambio en el equipo que jugará el domingo, pues reaparecería el [illegible] Luis Reyes Díaz.

Sudamericano de Atletismo

Erbetta ganó su serie de los 200 m. llanos y Porta ocupó el tercer puesto en martillo

Por medio punto, Chile aventaja a la Argentina en la categoría varones

Santiago de Chile, 18. (UP). — Un vuelco sensacional tuvo en su tercera jornada el XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo, ya que Chile, que entró ayer en el estadio con 20 1/2 puntos menos que Argentina pasó al primer lugar de la clasificación general, categoría varones, con 85 1/2 puntos. Los chilenos obtuvieron en la reunión 37 puntos, contra 21 de Brasil y 16 de Argentina y aventajan ahora a esta última, por medio punto, ya que Brasil está 3o. con 80 1/2.

Fuera de los mencionados los únicos países que lograron puntos fueron Colombia con 2 y Uruguay con 1. Los colombianos están 4o. en el puntaje con 18, y encabezan la clasificación del "trofeo Estímulo" reservado a los equipos no ganadores. Le siguen Uruguay con 12 y Perú con 4. De la categoría mujeres, sólo se ejecutaron eliminatorias, de modo que la clasificación no cambió. Sigue primero Argentina, con 43 puntos; 2o. Chile, con 24; 3o. Brasil, con 4 y 4o. Perú, con 3.

En esta reunión no se batieron records ni se señalaron marcas de importancia mundial.

Los resultados fueron los siguientes:

110 metros con vallas (final): 1o. Ijoel Rosa Pinto (Brasil) 14" 7/10; 2o. Estanislao Kocourek (Argentina) 14" 9/10; 3o. Francisco Bergonzoni (Brasil) 15" 1/10; 4o. Ubaldo Kuntze (Argentina) 15" 3/10; 5o. Guillermo Zapata (Colombia) 15" 5/10; 6o. Ariel Standen (Chile) 15" 7/10.

200 metros llanos, varones:

Primera serie: 1o.) Gerardo Bonhoff (Argentina) 21" 8/10; 2o.) Guillermo Sebastiani (Perú) 21" 9/10; 3o.) Teodoro Blaschke (Chile) 22".

Segunda serie: 1o.) Armando da Silva (Brasil) 21" 8/10; 2o.) Jaime Aparicio (Colombia) 22"; 3o.) Juan Ferro (Argentina) 22" 5 décimas.

Tercera serie: 1o.) Hugo Krauss (Chile) 22" 3/10; 2o.) Antonio Sanguinetti (Perú) 22" 3/10; 3o.) Rodolfo Bertrán (Argentina) 22" 8 décimas.

Cuarta serie: 1o.) Joao Pires (Brasil) 21" 8/10; 2o.) Silvio Braceiro (Uruguay) 22" 1/10; 3o.) Arturo Flores (Ecuador) 22" 2/10.

Primera semifinal: Gerardo Bonhoff (Argentina) 21" 7/10; 2o.) Armando da Silva (Brasil) 21" 8/10; 3o.) Arturo Flores (Ecuador) 22" 1/10.

Segunda semifinal: 1o.) Joao Pires (Brasil) 21" 7/10; 2o.) Jaime Aparicio (Colombia) 22" 4/10; 3o.) Guillermo Sebastiani (Perú) 22" 6/10. Los tres primeros de cada semifinal pasan a la final que se correrá el jueves.

200 metros llanos mujeres:

Primera serie: 1o.) María Huber (Chile) 26" 2/10; 2o.) Teresa Benegas (Chile) 26" 4/10; 3o.) María de Lima (Brasil) 27" 3/10.

Segunda serie: 1o.) Hannelor Poestcher (Brasil) 26" 5/10; 2o.) Olga Bianchi (Argentina) 26" 5/10; 3o.) Patricia Redoni (Chile) 27 segundos.

Tercera serie: 1o.) Gladys Erbetta (Argentina) 25" 5/10; 2o.) Betty Kreschtmer (Chile) 26" 2/10; 3o.) Elsa Campos (Perú) 27" 4/10. Las dos primeras de cada serie pasan a la final que se correrá el jueves.

Salto con garrocha: 1o.) José Infante (Chile) 3.90 mts.; 2o.) Gonzalo Rojas (Chile) 3.90 mts.; 3o.) Fausto de Souza (Brasil) 3.90 mts.; 4o.) [illegible] Argachá (Argentina) 3.90 mts.; 5o.) Cristián Raab (Chile) 3.80 mts.; 6o.) Carlos Olarde (Uruguay) 3.70 mts.

Lanzamiento del martillo: 1o.) Alejandro Díaz (Chile) 52.88 mts. 2o.) Edmundo Zúñiga (Chile) 51.72 mts. 3o.) Elvio Porta 51.55 mts.; 4o.) Walter da Costa (Brasil) 50.33 mts.; 5o.) Arturo Melcher (Chile) 49.53 mts.; 6o.) Walter Kupper (Brasil) 49.55 mts.

La figura más destacada y positiva del equipo argentino que está compitiendo en el torneo sudamericano de atletismo en Santiago de Chile es, sin duda alguna, la santafesina Gladys Erbetta. Esta extraordinaria y múltiple atleta se impuso en los 200 metros llanos con un registro de 12s. 2d., y en la prueba de salto en largo se clasificó en el primer lugar estableciendo una nueva marca subcontinental con un metraje de 5.88, superando en esa forma su propio record sudamericano de 5.84 mts. que había establecido en nuestra ciudad pocos días antes de partir para Chile. Ratificó con esto el excelente estado de preparación por que atraviesa y en ese sentido debemos consignar que su registro en salto en largo está muy lejos de ser casual por cuanto en el primer intento la distancia que alcanzó fué de 5.80 mts. y los 5.88 mts. los obtuvo en su penúltimo salto. En los otros intentos estuvo por debajo, pero muy cerca, de los 5.80, con lo que demostró una regularidad llamativa.

En declaraciones a los periodistas, Gladys Erbetta dijo: "Una pista ideal para el salto me regaló este triunfo que se lo dedico a los deportistas de mi país y de Chile, por los aplausos que me han brindado. Soy de Santa Fe y en julio próximo contraeré matrimonio. No creo que abandonaré la práctica del atletismo, pero es muy difícil que concurra a las olimpíadas de Melbourne. Lamento muy sinceramente el accidente de mi amiga Lilián Buglia, que si hubiese estado presente habría tenido una participación muy honrosa".

Eso fué el domingo. Ayer, Gladys Erbetta volvió a ser el punto de atracción y el [illegible] los más elogiosos comentarios. Ganó la tercera serie de los 200 metros llanos empleando el mejor tiempo, y relegando al segundo lugar a la chilena Betty Kretschmer, considerada en su país no sólo imbatible en esa distancia, sino la única capaz de superar el record que está compartido por Gladys Erbetta y la brasileña Doise Jurdelina de Castro, en 25s. ¿Podrá Erbetta ganar también la final de los 200 metros llanos? Esa es la pregunta que se hacen los aficionados, y si tienen dudas es porque un triple triunfo de la atleta argentina la consagraría definitivamente como un valor de excepción, de esos que aparecen en la historia del deporte de tanto en tanto. Nosotros creemos que sí, que Erbetta gana los 200 metros y le vaticinamos —siempre que las condiciones del tiempo y de la pista sean favorables— un nuevo record sudamericano. La prueba se corre mañana.

Ada Brener

* * *

Ayer se cumplió también la prueba de lanzamiento del martillo. El santafesino Elvio Porta tuvo escasa fortuna ya que en el cuarto intento arrojó el implemento a más de 52 metros, con lo que se hubiese clasificado en segundo término, pero se salió del círculo quedando invalidado el esfuerzo.

En salto con garrocha se produjo una lucha intensa entre los cuatro primeros clasificados que arribaron a los 4 metros casi en igualdad de condiciones. Como todos fracasaron en esa altura, la prueba se definió por menor número de tentativas y allí el argentino Argachá quedó cuarto por haber fallado en los 3.80 mts.

* * *

Ada Brener es otra esperanza argentina. Actuó como "relleno" en la prueba de salto en largo, reemplazando a Buglia que luego del accidente quedó en inferioridades físicas, y obtuvo el segundo puesto ante la sorpresa general, aún de los mismos argentinos que presenciaron su actuación. Brener no es especialista en saltos. Su fuerte reside en la prueba de los 80 metros con vallas y allí la veremos, enfrentando a las brasileñas, que son verdaderas especialistas en esa difícil competencia.

C. Geromet peleará con Alberto Martínez

Para el viernes se ha programado en el Pabellón Deportivo una reunión pugilística en la que sostendrán el combate de fondo los plumas profesionales Carlos Geromet, santafesino, y Alberto Martínez, rosarino. El programa de peleas que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Oscar Anduvino c. Juan Gutiérrez (mosca, 3 rounds).

2a. pelea: Rogelio Bonino c. Eleodoro Rodríguez (welter, 3 rounds).

3a. pelea: Ricardo Reynoso c. José Lemos (liviano, 3 rounds).

4a. pelea: Julián Rodrigo c. Ramón Fernández (liviano, 5 rounds).

5a. pelea: Roberto Agrafo c. Horacio Buti (medio pesado, profesionales, semifondo, 6 rounds).

6a. pelea: Carlos Geromet c. Alberto Martínez (pluma, profesionales, fondo, 10 rounds de 3x1).

Se ha convenido una pelea preliminar, suplente, entre Dardo Gómez y Ramón Suárez. El precio de las entradas es el siguiente: ring side numerado $ 15.-; sin numerar $ 12.-; plateas $ 8.- y popular $ 5.-.

Ha sido confirmada la sanción a Juan Gálvez

BUENOS AIRES, 18 (C).— La comisión deportiva automovilística en su reunión de anoche resolvió descalificar al volante Juan Gálvez que entró 2o. en la Vuelta de Santa Fe. La medida se tomó por haberse excedido en la tolerancia fijada por el reglamento en el diámetro de los cilindros. Asimismo se le aplicó un mes de suspensión, pena que se le dió por cumplida en mérito a su buena conducta.

En lo que respecta al corredor Vicente Alvarez, que cometió igual transgresión, pero que no apeló, pidió excusas por ignorar lo acontecido ya que él no preparó el coche, pero se mantuvo la descalificación impuesta por la entidad organizadora de la prueba.

Se reunirá el consejo directivo de la AFA

BUENOS AIRES, 18 (C). — Realizará esta noche su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la AFA que, entre otros asuntos considerará, un proyecto de su titular Dr. Raúl H. Colombo, mediante el cual se crearía un cuerpo de veedores.

Se descuenta que el proyecto será aprobado, máxime si se tiene en cuenta que ello servirá para que el tribunal de penas no solo cuente para sus estudios y posteriores sanciones solo con el informe del árbitro, sino también de veedores que aportarían una documentación más amplia y probablemente más veraz sobre lo acontecido en todas las canchas. Las personas que ejercerían esas funciones serían completamente ajenas a los clubs de manera que puedan cumplir imparcialmente su cometido.

El consejo dará entrada, también, al despacho de la comisión de reglamentos sobre la consulta de la CADCOA sobre los estatutos de la Confederación Argentina de Fútbol.

Recobraron su libertad Yudica y Giambartolomey

En las últimas horas de la tarde de ayer la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires, informó que habían recobrado su libertad los futbolistas Giambartolomey de Estudiantes y Yudica de Newell's quienes se agredieron durante el partido que sus equipos disputaron el domingo último por lo que fueron detenidos.

Un dirigente del Club Estudiantes de La Plata pagó 2.000 pesos correspondiente al importe de ambas multas, haciéndolo en el caso de Yudica por pedido del club rosarino. Cumplida esa diligencia realizada en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, la misma se completó ante el secretario de faltas Dr. José Garganta, con cuya intervención se hizo efectiva la libertad de Yudica y Giambartolomey.

Racing tasó a Maschio

Ante las gestiones que realiza el Club Milán de Italia para adquirir al delantero Maschio de Racing, esta entidad ha tasado a este jugador en la suma de 2.500.000 pesos. Esta supera en un millón la suma que ofreció la entidad italiana.

Keres se ubicó 1o. en el torneo de ajedrez

LEEUWARDEN (Holanda), 18 (UP). — El checoslovaco Filip derrotó hoy al argentino Pilnik después de 42 movimientos, en su partido del torneo de candidatos de ajedrez que había sido aplazado ayer en la undécima jugada.

Pilnik hizo tablas con Panno, también argentino, en la partida que había sido aplazada en la décima vuelta el sábado. La partida duró 64 jugadas.

El ruso Petrosian derrotó a su compatriota Geller en 72 movimientos en la partida restante de la décima vuelta.

Terminadas 11 vueltas la clasificación general es la siguiente: 1o. Keres, Rusia, 7 puntos; 2o. Smyslov, Rusia, 6 1/2; 3o., 4o. y 5o. Geller, Bronstein y Petrosian, todos de Rusia, con 6 puntos; 6o. Filip, Checoslovaquia, 5 1/2; 7o. y 8o. Szabo, Hungría y Spassky, Unión Soviética Soviética, 5; 9o. Panno, Argentina 4 1/2; 10o. Pilnik, Argentina, 3 1/2.

La duodécima vuelta comenzará en Amsterdam mañana a las 16.30.

Veteranos de Atlético Gimnasia y Esgrima

El sábado a las 17, en el estadio de Ciudadela, se reunirán ex futbolistas del C. A. Gimnasia y Esgrima para dejar constituída una entidad mutual. Entre los iniciadores del movimiento figuran los siguientes:

P. Distéfano, J. Quinteros, S. Ferrari, M. Yebra, P. Juárez, P. Calafell, J. Nacin, R. Amadei, S. Borile, H. Giúdici, Vivas, M. Aregui, C. Lebrón, G. Carrieli, J. Cuervo, R. Cuervo, Calderón, A. González, R. Bolsico, R. Ferrero, Aníbal Cabrera, Abraham Cabrera, M. A. Cicaré, T. Loyarte, P. Loyarte, M. Pessarini, Báez, F. Scotta, E. Tombolatto, Lovuolo, L. Contú, S. Aparo, J. Yebra, P. Acchiardi.

Subcomisiones

Mañana a las 18, en el estadio, se reunirán los miembros de la subcomisión de fútbol señores Gudiños, Antoli, Strada, F. Pérez, Zapulla y N. Grasso y adoptarán medidas para la próxima temporada.

La subcomisión de básquetbol ha quedado así constituida: presidente, Pedro Beltrame; secretario, Ramón Valdez; tesorero, Luis Sala; vocales: Santiago Fontana, Raúl Serrano, Juan C. Machado y S. Libra.

El Jockey Club y su triangular de tenis

La subcomisión de tenis del Jockey Club local, ha organizado un torneo triangular de tenis entre los jockeys club de Rosario, Córdoba y Santa Fe en el que se disputará una copa donada por el Dr. J. R. Gómez Galissier, presidente de la institución organizadora. Para la realización de este torneo se han fijado los días 21 y 22 del corriente mes, invitándose a los socios simpatizantes y cultores del deporte a presenciar los partidos, los que prometen ofrecer lucimiento teniendo en cuenta los altos valores que integrarán las delegaciones visitantes.

El sábado 21 por la noche y el domingo 22 al mediodía se realizarán sendas comidas agasajando a las delegaciones participantes y a las que la subcomisión tiene el agrado de invitar a concurrir a los socios del club, pudiéndose reservar tarjetas al teléfono 30222 (Country) y a los 30257 y 31608 hasta el día viernes 20 por la tarde. Al finalizar la prueba y con el motivo de entregar el trofeo al equipo ganador, se servirá un refrigerio de camaradería.

La capitanía hace saber a los participantes del torneo "Otoño" que con motivo de la disputa del [illegible], no se programarán partidos este fin de semana.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: operaciones ocasionales, concretándose exclusivamente a lotes de muy buena calidad y esmerada preparación. Entrada: 9,131.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 420 kilos, de $ 2.06 a 2.472; de 421 a 450 kilos, de $ 2 a 2.60; de 460 a 490 kilos, de $ 1.90 a 2.40; de 500 y arriba, $ 1.82. Vacas gordas, de 351 a 410 kilos, nominal. Gordos especiales de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena e inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 260 a 310 kilos, de $ 2 a 2.40; de 320 a 391 kilos, de $ 2.40 a 2.45. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.332; de 310 a 360 kilos, de $ 1.30 a 2.368. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.308; de 150 a 204 kilos, de $ 1.80 a 2.30. [illegible]

ROSARIO

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

[illegible]

Básquetbol : :

En ASOEM se medirán hoy Unión y Gimnasia

Esta noche continuará la disputa del torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol y el programa destaca el encuentro que sostendrán Unión y Gimnasia y Esgrima y que tendrá por escenario el estadio de ASOEM.

La realización de este encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados. Sin lugar a duda, las instalaciones de los municipales habrán de resultar estrechas para albergar a los aficionados que se congregarán para presenciar el match.

Para Unión el partido tiene suma importancia. Si es derrotado perderá toda la chance que tenía para ocupar el primer puesto. Para que ello no ocurra ha reforzado considerablemente su equipo. Se anuncia que actuará el brillante zaguero Juan Alberto Barea que, según se nos informó, esperaba la habilitación correspondiente.

Gimnasia, por su parte, se ha preparado con dedicación para este partido.

Se espera que ambos conjuntos actúen de acuerdo a la capacidad de sus integrantes a fin de que puedan brindar un excelente cotejo.

Otros encuentros interesantes serán los que sostendrán Regatas con Rivadavia Jrs. en Unión y Colón contra Sporting, en Regatas.

El programa completo es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 21 y 30, 1a. masc., Regatas c. Rivadavia Jrs.

Cancha de ASOEM: A las 20.45, cuarta, Atlético Gimnasia c. Unión y a las 21.45, 1a. masc., Gimnasia y Esgrima c. Unión.

Cancha de Regatas: A las 20.45, cuarta, Unión y Trabajo c. Sargento Cabral y a las 21.45, 1a. masc., Colón c. Sporting.

Cancha de Colón: A las 21.30, 1a. masc., Kimberley c. República.

Cancha de Newell's: A las 20.45, cuarta, Escalante c. Atl. Villa María Selva y a las 21.45, 1a. masc., [illegible] c. Escalante.

Los partidos de anoche

Dos de los tres partidos programados por el campeonato femenino se llevaron a cabo anoche, ya que no se jugó el que debían disputar U. y Trabajo y Sporting. Ninguno de estos equipos hizo acto de presencia en la cancha. Los otros partidos arrojaron estos resultados:

Gimnasia 37, Escalante 17

Un laborioso triunfo alcanzó el equipo puntero del torneo femenino. En efecto, Gimnasia y Esgrima debió jugar mucho para doblegar a Escalante y superarlo por 37 a 17 en el cotejo jugado en la cancha de Rivadavia Jrs.

Al darse por terminado el primer tiempo vencía Gimnasia por 18 a 8. Se creyó que las jugadoras de la franja obtendrían un triunfo por abultado "score", mas no ocurrió así por la excelente actuación cumplida por las integrantes de Escalante en el segundo período en que consiguieron disminuir la diferencia. Se impuso Gimnasia por 37 a 17.

Gimnasia: Arrieta 2, Lilino 4, Carica 0, J. Enciso 4, M. Enciso 1 y Lorenzo 2.

Escalante: Villarreal 0, Olivares 1, Sojcak 3, A. Della Vedova 7, Lorenzi 2 y L. Gallo 2.

En el partido de cuarta división, Gimnasia y Esgrima venció a Regatas por 54 a 40.

Sp. Candioti 32, Unión 29

Una victoria de mucho mérito logró Sportivo Candioti frente a Unión en el match disputado por el campeonato ordinario No. 2 de la categoría femenina. Lo venció en tiempo suplementario, por 32 a 29 luego de ir en desventaja en el primer tiempo por 11 a 10. El tiempo reglamentario finalizó igualado.

Faltando escasamente un segundo para finalizar el partido la jugadora Cruz marcó un tiro libre de foul. En el tiempo suplementario Candioti sacó ventaja para imponerse por el "score" mencionado.

Sp. Candioti: Jorge 11, H. M. Mansilla 2, B. Navarro 1, R. Salas 8, B. Boroschavski 4 y G. Acosta 6.

Unión: Lapalma 10, Martínez 10, Giménez 0, Mistti 2, Seacar 2 y Cruz 5.

En cadetes mayores Unión se impuso a Colón por 67 a 54.

Fechas de iniciación del torneo de la Liga

Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol resolviendo, entre otras cosas, que entre los días 5 y 6 de mayo venidero dé comienzo el campeonato oficial en todas sus divisiones.

La inscripción de equipos ha sido prorrogada hasta el viernes 20 del corriente a las 21 y en el programa de partidos será confeccionado el martes próximo.

No se hizo lugar al pedido de ingreso al campeonato de primera división formulado por el Club Sunchales, debido a que no satisfizo la entidad los requisitos que se le solicitaran.

Otra resolución

A moción del delegado del Club Sportivo Guadalupe se adoptó la resolución siguiente: "Los clubs de la división de ascenso que no posean canchas cerradas y que por ese impedimento no puedan actuar en primera división al lograr obtener el título de campeón, no perderán el derecho por el término de 2 años, el [illegible] hacerlo, si en el transcurso de ese lapso lograren colocar en condiciones reglamentarias sus campos de deportes, pero vencido ese tiempo perderán ese derecho".

El consejo auxiliar

Han sido designadas las autoridades del consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Fútbol; son las siguientes: presidente, Francisco Eloy Valpelli; secretario general, Cristóbal [illegible]; secretario de actas, José [illegible]; delegados divisionales [illegible] el C. D. Daniel García y Luis Luciani; delegados a la asamblea, Nadín Kessler e Ignacio Moñizón.

Un dormitorio será habilitado en breve en el estadio de Colón

Las autoridades del Club Colón tienen [illegible] la habilitación de un amplio dormitorio con todas las comodidades del caso y que servirá para concentrar a los jugadores en vísperas de los viajes y en oportunidad de los partidos a realizarse en nuestra ciudad. Contará con 15 camas.

En día de la próxima semana [illegible] los trabajos del caso. El [illegible] funcionará debajo de uno de los tramos de la tribuna del lado oeste y, como decimos, contará con las comodidades propias de los de su índole. El costo de la obra, ya presupuestada, pasará de los 30.000 pesos y será cubierto por un grupo de asociados que, con tal fin, se han comprometido. El señor Bartolomé Escarbajal, miembro de la subcomisión de fútbol, tiene a su cargo la tarea de concretar la iniciativa.

Comenzará el sábado el torneo comercial

Dará comienzo el sábado el campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, participando ocho conjuntos.

El programa de partidos que se cumplirá es el siguiente: Obreros Cervecería Santa Fe c. Tráfico Talleres, en Cervecería, [illegible] c. Instituto, en Instituto, Raúl Haquín; Depósito de Locomotoras c. Reclamos F. C. B., en Liverpool, M. Haquín, y [illegible] c. Agua y Energía, en Agua y Energía, [illegible].

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. [illegible]

[illegible]

Dr. OSCAR BALLART. [illegible]

[illegible]

SANATORIO DEL LITORAL [illegible]

[illegible]